



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



Objetivos de  
Desarrollo  
Sostenible

# Educación sobre el Holocausto y la prevención del genocidio

Una guía para la formulación de políticas



# Educación sobre el Holocausto y la prevención del genocidio

Una guía para la formulación de políticas

## Sector de Educación de la UNESCO

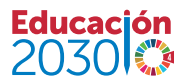
La educación constituye una prioridad esencial de la UNESCO, porque es un derecho humano básico, y el fundamento sobre el que se construye la paz y se impulsa el desarrollo sostenible. La UNESCO es el organismo de las Naciones Unidas especializado en la educación, y el Sector de Educación brinda un liderazgo mundial y regional en esta materia, potencia los sistemas educativos nacionales, y responde a los retos globales contemporáneos mediante la educación, haciendo especial hincapié en la igualdad de género y África.



Sector de  
Educación

## La Agenda Mundial de Educación 2030

A la UNESCO, en su calidad de organismo de las Naciones Unidas especializado en la educación, se le ha encomendado la tarea de liderar y coordinar la Agenda de Educación 2030, que forma parte de un movimiento global para la erradicación de la pobreza para 2030, mediante 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. La educación, un factor esencial para alcanzar todos estos objetivos, cuenta con su propio Objetivo 4, con el que se pretende “garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”. El Marco de Acción Educación 2030 proporciona directrices para la implementación de este ambicioso objetivo y los compromisos asociados.



Publicado en 2017 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura  
7, Place de Fontenoy, 75352 París 07 SP, Francia

© UNESCO 2017

ISBN 978-92-3-300073-5



Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la licencia Attribution-ShareAlike 3.0 IGO (CC-BY-SA 3.0 IGO) (<http://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/igo/>). Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios aceptan las condiciones de utilización del Repositorio UNESCO de acceso abierto (<http://es.unesco.org/open-access/terms-use-ccbysa-sp>).

Título original: *Education about the Holocaust and preventing genocide: a policy guide*

Publicado en 2017 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Los términos empleados en esta publicación y la presentación de los datos que en ella aparecen no implican toma alguna de posición de parte de la UNESCO en cuanto al estatuto jurídico de los países, territorios, ciudades o regiones ni respecto de sus autoridades, fronteras o límites.

Las ideas y opiniones expresadas en esta obra son las de los autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de la UNESCO ni comprometen a la Organización.

Crédito de la portada: © Mémorial de la Shoah/CDJC

Diseño gráfico: Aurélia Mazoyer y Ahmad Korhani

Diseñado e impreso por la UNESCO

*Impreso en Francia*

CLD 2061.17

---

# Prólogo

La creación de la UNESCO tuvo lugar en respuesta a los horrores de la Segunda Guerra Mundial y, en particular, a los crímenes perpetrados por la Alemania nazi y sus colaboradores. El propósito de la UNESCO, como se dispone en su Constitución, consiste en fomentar la “solidaridad intelectual y moral de la humanidad” contra “los prejuicios y la ignorancia [y] el dogma de la desigualdad de los hombres y de las razas”. Este “dogma” provocó la pérdida de millones de vidas, e incluyó el intento de asesinar a todos y cada uno de los judíos cautivos de la Alemania nazi.

El mandato de la UNESCO tiene muy en cuenta estos hechos históricos. Por tal motivo, la educación sobre el Holocausto en particular, y sobre la historia del genocidio y las atrocidades masivas, ocupa un lugar primordial en los esfuerzos de la UNESCO por promover la paz y el entendimiento mutuo. Para la UNESCO, la educación de calidad, basada en el conocimiento de las dinámicas sociales y políticas que pueden llevar a la violencia generalizada, resulta fundamental para construir sociedades más fuertes, resistentes a la violencia y el odio.

La educación constituye, de hecho, un elemento indispensable para fomentar un sentimiento de pertenencia a una humanidad común, y para capacitar a los alumnos de modo que lleguen a ser ciudadanos activos en la creación de un mundo más pacífico, tolerante, inclusivo y seguro. Ese es el espíritu de la educación para la ciudadanía mundial, un pilar de la Agenda de Educación 2030.

La presente guía proporciona a los responsables de la formulación de políticas diversas soluciones para la introducción de la educación sobre el Holocausto, y posiblemente una educación más amplia sobre el genocidio y las atrocidades masivas, en los sistemas educativos y los planes de estudios. Es la primera obra de este tipo, al hacer hincapié en asuntos que atañen a las políticas, más que en la mera enseñanza de las prácticas. En la publicación se aborda una amplia gama de cuestiones, entre las que figuran: ¿Por qué conviene impartir enseñanza sobre el Holocausto? ¿Qué resultados de aprendizaje cabe esperar de estas iniciativas educativas? ¿Cuál es su relación con las prioridades educativas a escala global? ¿Cómo introducir el tema en los planes de estudios, formar a los profesores, promover las pedagogías más pertinentes, y trabajar con el sector no formal de la educación?

Sobre la base de la labor de la UNESCO en el marco de la educación para la ciudadanía mundial, la guía se sirve de años de investigación y experiencia acumulados en los

ámbitos de la educación sobre el Holocausto y los genocidios. Numerosos académicos, educadores y otros expertos plantearon sus ideas y sugerencias a lo largo del proceso. Múltiples organizaciones con actividades relacionadas con el Holocausto y el genocidio –entre las que figura el Museo Conmemorativo del Holocausto de Estados Unidos (United States Holocaust Memorial Museum)– realizaron aportaciones al contenido de la obra, que se benefició del tiempo y los conocimientos técnicos especializados de un gran número de interlocutores. Me gustaría manifestar mi inmenso agradecimiento a todos aquellos que hicieron posible esta publicación pionera.

En la guía se plantean cuestiones que suponen un reto para las distintas partes interesadas en la educación. Se proponen además soluciones concretas respecto al modo en que los educadores pueden abordar historias sumamente perturbadoras, con el fin de construir un futuro mejor para todos.



Irina Bokova

---

# Agradecimientos

La UNESCO agradece el tiempo y el esfuerzo dedicados por todos aquellos que intervinieron en la preparación y la elaboración de la publicación *Educación sobre el Holocausto y la prevención del genocidio. Una guía para la formulación de políticas*, así como en la formulación de comentarios sobre esta importante obra.

La presente guía la encargó la UNESCO, y se elaboró en consulta con una amplia gama de organizaciones que llevan a cabo actividades relacionadas con el Holocausto y el genocidio –entre las que figura el Museo Conmemorativo del Holocausto de Estados Unidos (USHMM, por sus siglas en inglés)–, así como con un distinguido grupo internacional de académicos, educadores y otros expertos.

La publicación se elaboró bajo la supervisión de Soo Hyang Choi, Directora de la División de Inclusión, Paz y Desarrollo Sostenible, y Alexander Leicht, Jefe de la Sección de Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Mundial, del Sector de Educación de la UNESCO. Se agradece especialmente el papel fundamental desempeñado por Karel Fracapanè (UNESCO) en la elaboración, coordinación y edición de la publicación.

También se agradece particularmente a Jennifer Ciardelli (USHMM) por la función esencial que ejerció en la elaboración de la publicación; a Magdalena Gross (Universidad de Maryland, Estados Unidos de América), que realizó una contribución de inestimable valor en la redacción del borrador; a Christine Beresniová (USHMM) y Tad Stahnke (USHMM) por sus aportes; y a Doyle Stevick (Universidad de Carolina del Sur, Estados Unidos de América,) por la orientación brindada y por la elaboración del documento de antecedentes titulado *How does Holocaust Education Advance Global Citizenship Education? A Critical Examination of the Research* (¿De qué manera promueve la educación sobre el Holocausto la educación para la ciudadanía mundial? Un examen crítico de la investigación).

Nos gustaría expresar nuestro agradecimiento a todos los revisores que nos hicieron llegar sus observaciones y aportaciones por escrito: Peter Black (USHMM), Mark Brennan (Cátedra UNESCO de Comunidades Rurales, Liderazgo y Desarrollo de la Juventud, Estados Unidos de América), Richelle Budd Caplan (Yad Vashem, Israel), Peter Carrier (Instituto Georg Eckert de Investigación Internacional sobre Manuales Escolares, Alemania), Youk Chhang (Centro de Documentación de Camboya), Pynar Dost (Atlantic Council, Turquía), Werner Dreier (*Errinern.at*, Austria), Krista Hegburg (USHMM), Radu Ioanid (USHMM), Emmanuel Kahan (Ministerio de Educación, Argentina), Steven Luckert (USHMM), Klaus Müller (USHMM), Freddy Mutanguha (Centro Conmemorativo del Genocidio de Kigali, Rwanda), Tali Nates (Centro sobre el Holocausto y el genocidio de Johannesburgo,

Sudáfrica), Sidi NDiaye (Universidad de París, Nanterre/Ouest-La Défense, Francia), Alban Perrin (Centro Conmemorativo de la Shoah, Francia), Tracey Petersen (Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas), María Verónica Romero Fariña (Ministerio de Educación, Chile), Erasme Rwanamiza (Centro Conmemorativo del Genocidio de Kigali, Rwanda), Daniel Solomon (USHMM), Yael Siman (Universidad Iberoamericana, México), Kristin Thompson (USHMM), Ingrida Vilkiene (Comisión Internacional para la Evaluación de los Crímenes de los Regímenes de Ocupación Nazi y Soviético en Lituania), Robert Williams (USHMM), Lawrence Woocher (USHMM), y Pascal Zachary (Ministerio de Educación, Francia).

Asimismo, agradecemos a la Alianza Internacional para la Memoria del Holocausto (IHRA, por sus siglas en inglés), y en particular a Monique Eckmann (Escuela de Trabajo Social de Ginebra, Suiza) y Wolf Kaiser (Cámara de la Conferencia de Wannsee, Alemania) por revisar el documento en nombre del Grupo de Trabajo de Educación de la IHRA, y a Zanet Battinou (Museo Judío de Grecia) por sus comentarios en nombre del Grupo de Trabajo de Monumentos y Museos de la IHRA.

Por otra parte, deseamos agradecer a nuestros colegas de la UNESCO, en la sede y fuera de ella, por sus comentarios y su revisión: Manos Antoninis (París), Idoia Landaluce (Santiago), y Elspeth McOmish (Santiago).

También deseamos dar las gracias a nuestros colegas de los Institutos de la UNESCO: Anantha Kumar Duraiappah (Instituto Mahatma Gandhi de Educación para la Paz y el Desarrollo Sostenible), Renato Opertti (Oficina Internacional de Educación), Giorgia Magni (Oficina Internacional de Educación), Simona Popa (Oficina Internacional de Educación), e Ioanna Siakalli (Oficina Internacional de Educación).

Por último, agradecemos a todos aquellos que contribuyeron a la elaboración de la guía: Cathy Nolan, que se encargó de su edición; Aurélie Mazoyer y Ahmad Korhani, quienes se ocuparon del diseño y la maquetación originales; y Martin Wickenden, que llevó a cabo labores de enlace para facilitar su producción.

La UNESCO agradece asimismo al Gobierno del Canadá su generoso apoyo financiero, que hizo posible la publicación.



---

# RESUMEN EJECUTIVO

Nuestro mundo globalizado y en rápida transformación crea la urgencia de garantizar que la educación ayude a los jóvenes a convertirse en ciudadanos globales responsables. Para intervenir en la construcción del futuro, los jóvenes han de comprender mejor el pasado. El conocimiento de la historia puede facilitar los esfuerzos dedicados a la creación de sociedades libres y justas. Este tipo de revisión se requiere no solo en el caso de nuestros mayores logros, sino también en el de nuestros grandes fracasos. El Holocausto constituyó un acontecimiento fundamental en la historia relativamente reciente, cuyas consecuencias siguen dando forma a nuestro mundo, y cuyas lecciones atañen a los retos que afrontamos en la actualidad. En este sentido, y con arreglo a las iniciativas que apoyan las Naciones Unidas y la UNESCO, la presente guía pretende ayudar a los principales agentes en los sistemas educativos del mundo a poner en marcha una educación efectiva sobre el Holocausto y el genocidio, y sobre las atrocidades masivas, mediante el debate sobre enfoques relativos a la incorporación de dicha educación en diversos entornos.

Comprender cómo y por qué ocurrió el Holocausto puede contribuir a una interpretación más amplia de la violencia masiva a escala global, y poner de relieve el valor de promover los derechos humanos, la ética y el compromiso cívico que impulsan la solidaridad humana en los ámbitos local, nacional y mundial. El análisis de la persecución y el asesinato sistemáticos de los judíos de Europa plantea cuestiones acerca de la conducta humana y nuestra capacidad para sucumbir a la creación de chivos expiatorios, o a las respuestas simples a problemas complejos en situaciones de grandes dificultades sociales. El Holocausto ilustra los peligros del prejuicio, la discriminación, el antisemitismo y la deshumanización desenfrenados. Revela además toda la gama de respuestas humanas, propiciando así consideraciones importantes sobre las motivaciones y presiones sociales e individuales que llevan a las personas a actuar como lo hacen, o a abstenerse plenamente de intervenir.

Existen múltiples oportunidades para educar sobre el Holocausto. Trabajar para prevenir genocidios futuros, por ejemplo, requiere que se comprenda el modo en que se desarrollan este tipo de fenómenos, incluidas las consideraciones sobre las señales de advertencia y las conductas humanas que hacen posible el genocidio y las atrocidades masivas. Mucho antes de que se convirtiera en un genocidio, el Holocausto comenzó con abusos de poder y lo que hoy denominaríamos graves violaciones de los derechos humanos. Aunque la mayoría de tales violaciones no dan lugar a genocidios, el Holocausto sí representa un caso importante que ha de considerarse en el contexto de los derechos humanos. Por otra parte, el Holocausto, el genocidio y las atrocidades masivas son fenómenos que ponen de



relieve el modo en que determinados sucesos del pasado pueden seguir influyendo en el presente. Proporcionar a los alumnos herramientas para el análisis crítico que hagan posible comprender cómo se producen las violaciones de los derechos humanos resulta esencial para contrarrestar futuros agravios, y puede propiciar incluso conversaciones pertinentes sobre aspectos polémicos del pasado de sus respectivas comunidades.

Aunque la educación sobre el Holocausto se distingue de la que se imparte sobre el genocidio, en la que se abordan las tendencias y las pautas del mismo y de las atrocidades masivas en términos más generales, ambos campos se encuentran interrelacionados. Los responsables de la formulación de políticas pueden promover la enseñanza sobre diversos casos de genocidio que se atengan a la integridad histórica de cada suceso, fomentar un análisis fundamentado de las situaciones de genocidio que difieren de aquellas en las que no se da esta forma de exterminio, y considerar y utilizar aplicaciones inequívocas de los términos de definición para conformar los estudios.

Analizar cómo sucedió el Holocausto brinda numerosas oportunidades a los alumnos para reflexionar sobre su papel como ciudadanos del mundo. En este sentido, también existen notables oportunidades de adecuar la educación sobre el Holocausto a los objetivos de la educación para la ciudadanía mundial (ECM). La ECM constituye un pilar de la Agenda y el Marco de Acción Educación 2030<sup>1</sup> y en particular de la meta 4.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible<sup>2</sup> en materia de educación, con el que se procura el desarrollo de los alumnos para su alfabetización crítica, para que estén informados y socialmente conectados, y para que respeten la diversidad y actúen de manera éticamente responsable y comprometida.

Dado que el contexto y la capacidad (institucional, financiera y humana) de cada país y sistema educativo difieren, las agendas de implementación variarán.

Mientras que la enseñanza y el aprendizaje del Holocausto en entornos formales se dan muy a menudo en las clases de historia, la educación sobre el Holocausto puede integrarse, y se integra en la práctica, en diversas materias como la educación cívica y la ciudadanía, los estudios sociales, la literatura, el derecho, la filosofía, la religión, la ciencia, la música y las artes. Por otra parte, los enfoques interdisciplinarios pueden resultar muy enriquecedores para los alumnos. Para optimizar el aprendizaje, la mejor manera de impartir la materia es aquella que se adapta a la edad del alumno, y que adecúa los contenidos y las destrezas para abordar temas más complejos, reforzando al mismo tiempo conceptos clave a medida que los estudiantes progresan en su formación. En toda forma de enseñanza, resulta fundamental que el Holocausto –o cualquier otro caso histórico de genocidio– se

---

1 <http://en.unesco.org/gced/approach>

2 <http://es.unesco.org/sdgs>

imparta de un modo que permita a los alumnos examinar la complejidad de los factores históricos singulares que dieron lugar al inicio de la atrocidad. Los responsables de la formulación de políticas pueden propiciar que los educadores dispongan de fuentes de información precisas (como libros de texto con contenidos históricamente exactos), y que se acceda a metodologías fiables (como las que se proponen en la presente guía) a través de oportunidades de desarrollo profesional ofrecidas a docentes tanto en el ejercicio de sus funciones, como previamente al inicio de su desempeño. Dada la interconexión de tales factores, es importante establecer un diálogo abierto y colaborativo entre los encargados de formular las políticas, los autores de los libros de texto, las autoridades escolares y los educadores a escala nacional e internacional, con el objetivo de contribuir a garantizar la calidad de la educación sobre el Holocausto en lo que atañe a los planes de estudios, los libros de texto y la práctica en las aulas.

Las organizaciones que realizan actividades de educación no formal pueden complementar la labor de las escuelas. Un gran número de tales organizaciones llevan a cabo intervenciones directas en las aulas, imparten formación al profesorado, elaboran materiales docentes y para el aprendizaje, u organizan viajes de estudio a museos, centros conmemorativos y sitios históricos. Los días internacionales de conmemoración, como el *Día Internacional de Conmemoración en Memoria de las Víctimas del Holocausto* (27 de enero)<sup>3</sup> y el *Día Internacional para la Conmemoración y Dignificación de las Víctimas del Crimen de Genocidio y para la Prevención de ese Crimen* (9 de diciembre)<sup>4</sup>, también pueden brindar oportunidades para procurar el compromiso de los alumnos al margen de la formación en el aula: participación en ceremonias, proyectos escolares especiales en el contexto de un programa de mayor alcance en las aulas, o actividades organizadas con las autoridades locales y diversas partes interesadas externas. Ningún evento conmemorativo debe ser considerado sustitutivo de un programa de educación.

Un programa sólido de educación sobre el Holocausto comprenderá un plan para evaluar las prácticas, materiales y experiencias de los agentes intervinientes, tanto en lo que atañe al alumno, como más en general a las escuelas y la comunidad en su conjunto. Los planes de evaluación no han de consistir necesariamente en exhaustivos estudios de investigación o encuestas nacionales, pero sí conviene procurar que se determine cuándo y cómo se llevaron a cabo los programas, y su repercusión en las partes interesadas.

El examen de esta historia puede propiciar que los alumnos comprendan cómo sucedió el Holocausto, reflexionen sobre su papel en la sociedad, sopesen dilemas morales, acepten un deber cívico con sus conciudadanos del mundo, y pasen a la acción. El inmenso potencial de esta forma de educación inspiró la creación del presente documento.

---

3 <http://www.un.org/en/holocaustremembrance/>

4 <http://www.un.org/en/events/genocidepreventionday/>

---

# ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>13</b>
<b>2. LOS ARGUMENTOS QUE JUSTIFICAN LA EDUCACIÓN SOBRE EL HOLOCAUSTO</b>	<b>21</b>
2.1 ¿Qué es la educación sobre el Holocausto?	22
2.2 ¿Por qué conviene impartir enseñanza sobre el Holocausto?	23
2.3 Contextos comunes para impartir enseñanza sobre el Holocausto	25
2.3.1 La prevención del genocidio	25
2.3.2 La promoción de los derechos humanos	28
2.3.3 Hacer frente al pasado	29
2.4 Educación sobre el genocidio: recomendaciones	31
2.4.1 Objetivos de los enfoques comparativos	32
2.4.2 Directrices para comparar genocidios y atrocidades masivas	33
<b>3. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE</b>	<b>39</b>
3.1 Investigación sobre la enseñanza y el aprendizaje acerca del Holocausto	40
3.2 Objetivos generales de aprendizaje	41
3.3 Contribución de la educación sobre el Holocausto a la educación para la ciudadanía mundial	41
3.4 Objetivos de aprendizaje, temas y actividades para la enseñanza sobre el Holocausto en un contexto de educación para la ciudadanía mundial	43
3.4.1 El ámbito cognitivo: informados y dotados de alfabetización crítica	46
3.4.2 El ámbito socioemocional: socialmente conectados y respetuosos de la diversidad	47
3.4.3 El ámbito del comportamiento: éticamente responsables y comprometidos	48
<b>4. IMPLEMENTACIÓN</b>	<b>49</b>
4.1 El plan de estudios	51
4.2 Recomendaciones para los encargados de elaborar planes de estudios y los autores de libros de texto	57
4.3 Desarrollo profesional	59
4.4 Prácticas en el aula	62
4.5 Educación no formal y actividades extraescolares	64
4.5.1 Cooperación con centros conmemorativos, museos y la sociedad civil	64
4.5.2 Actividades conmemorativas	66
4.5.3 Educación para adultos	69
4.6 Evaluación de los resultados del programa	71
<b>5. ANEXOS</b>	<b>73</b>
5.1 Recursos para las partes interesadas en la educación	74
5.2 Referencias	76

# Lista de cuadros

<b>Recuadro 1:</b> Resoluciones y decisiones sobre el Holocausto y el papel de la educación en la prevención del genocidio.....	15
<b>Recuadro 2:</b> Definiciones clave.....	18
<b>Recuadro 3:</b> ¿En qué consistió el Holocausto?.....	22
<b>Recuadro 4:</b> La educación y la responsabilidad de proteger .....	26
<b>Recuadro 5:</b> Genocidio y atrocidades masivas - Conceptos clave .....	26
<b>Recuadro 7:</b> Genocidio y atrocidades masivas - Recursos.....	35
<b>Recuadro 8:</b> La educación sobre el genocidio en Rwanda .....	36
<b>Recuadro 9:</b> Dimensiones conceptuales esenciales de la educación para la ciudadanía mundial.....	42
<b>Recuadro 10:</b> Temas de la educación para la ciudadanía mundial.....	44
<b>Recuadro 11:</b> El Holocausto en los planes de estudios de todo el mundo .....	52
<b>Recuadro 12:</b> El esfuerzo de Camboya por elaborar y aplicar un plan de estudios público sobre el genocidio y la historia de Kampuchea Democrática (conocida comúnmente como la historia de los jemereros rojos).....	53
<b>Recuadro 13:</b> Ejemplo en la enseñanza superior .....	60
<b>Recuadro 14:</b> Vínculos con centros conmemorativos, museos y ONG dedicados al Holocausto.....	66
<b>Recuadro 15:</b> Días internacionales pertinentes .....	67
<b>Recuadro 16:</b> Ejemplo: Días de conmemoración del Holocausto en Francia.....	69
<b>Recuadro 17:</b> Ejemplos de oportunidades de capacitación para profesionales .....	70

---

# 1. INTRODUCCIÓN

## Contexto

Las sociedades actuales son dinámicas y complejas, y se encuentran interconectadas. Afrontamos nuevos retos que exigen creatividad e innovación. Nuestras posibilidades de progreso vienen determinadas en gran medida por nuestra historia: de hecho, el pasado nunca es pasado del todo. Los recuerdos del pasado conforman la manera en que las comunidades abordan las relaciones y los acontecimientos a escala local, nacional y mundial. El modo en que las distintas sociedades afrontan la historia tiene profundas implicaciones para nuestro presente y nuestro futuro. Los peores errores de la humanidad –los casos de atrocidades masivas, entre las que figuran los genocidios– plantean en este sentido un desafío de especial relevancia para las partes interesadas en la educación. Educar a los alumnos para identificar los peligros del prejuicio y la exclusión –individual, cultural o institucional–, así como las respuestas de las sociedades, puede prepararles para reconocer las tendencias que han dado lugar a los peores crímenes de la historia, y trabajar para contrarrestarlas.

La relevancia de esta cuestión puede plantear dificultades para los educadores y los alumnos. Por ejemplo, en entornos que hayan experimentado situaciones de violencia extrema, tal educación puede agitar recuerdos de victimización o culpa. Además de crear condiciones para el diálogo, el presente estudio puede revelar el potencial para que se den nuevamente situaciones de violencia. Aunque algunos puedan optar por pasar por alto estos relatos históricos controvertidos y divisorios, la paz y la estabilidad a largo plazo se derivan no solo de afrontar un pasado difícil, sino también de comprender los mecanismos que hicieron posibles tales crímenes. Dotar a los alumnos de las destrezas para realizar un análisis crítico de lo que posibilita un genocidio puede equiparles para reconocer el papel de los derechos humanos y la ciudadanía activa en las comunidades actuales.

La educación –y en especial la cívica y la que se imparte sobre la historia– puede desempeñar un papel esencial al proporcionar un foro en el que se trate el pasado, y se promuevan los conocimientos, competencias, valores y actitudes que pueden impedir la aparición o la recurrencia, de la violencia dirigida contra determinados grupos. La educación sobre el Holocausto constituye una empresa de esta índole.

Es un tema de estudio presente en diverso grado en un buen número de países, fundamentalmente europeos, así como en aquellos en los que buscaron refugio las víctimas del Holocausto, y en otros no directamente afectados. En un reciente estudio a cargo de la UNESCO y el Instituto Georg Eckert de Investigación Internacional sobre

Manuales Escolares<sup>5</sup> se estableció que al menos 65 países mencionan específicamente el genocidio de los judíos y otros crímenes perpetrados por la Alemania nazi y sus colaboradores en los planes de estudios de ciencias sociales e historia de sus escuelas secundarias. Otros 46 países proporcionan un contexto (la Segunda Guerra Mundial y el nacional socialismo) en el que puede impartirse enseñanza sobre el Holocausto.

La enseñanza sobre el Holocausto es una actividad que promueven las Naciones Unidas, que subrayan además su significación histórica y la importancia de educar sobre este evento como consideración fundamental respecto a la prevención del genocidio. La Resolución 60/7 (2005) de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la “Recordación del Holocausto” insta a los Estados miembros “a que elaboren programas educativos que inculquen a las generaciones futuras las enseñanzas del Holocausto con el fin de ayudar a prevenir actos de genocidio en el futuro”. Del mismo modo, en la Resolución 34C/61 (2007) de la Conferencia General de la UNESCO sobre la “Recordación del Holocausto” se pide a la UNESCO “promover la recordación del Holocausto mediante la educación y combatir toda forma de negación del Holocausto”, de conformidad con anteriores resoluciones de las Naciones Unidas.

### **Recuadro 1: Resoluciones y decisiones sobre el Holocausto y el papel de la educación en la prevención del genocidio**

La resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la “Recordación del Holocausto”, adoptada en 2005 (A/RES/60/7), insta a los Estados Miembros “a que elaboren programas educativos que inculquen a las generaciones futuras las enseñanzas del Holocausto con el fin de ayudar a prevenir actos de genocidio en el futuro”. Una posterior resolución sobre la “Negación del Holocausto”, adoptada en 2007 (A/RES/61/255), “insta a todos los Estados Miembros a que rechacen sin reservas cualquier negación del Holocausto como hecho histórico, en su totalidad o en parte, o cualesquiera actividades encaminadas a tal fin”.

La UNESCO reiteró estas resoluciones en la Resolución 34C/61 (2007) de su Conferencia General sobre la “Recordación del Holocausto”, pidiendo a la Organización que examine la manera de promover “la recordación del Holocausto mediante la educación y combatir toda forma de negación del Holocausto”.

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, con ocasión del 20º aniversario del genocidio en Rwanda de 1994, abogó por un nuevo compromiso con la lucha contra el genocidio mediante la Resolución 2150 (2015), e hizo hincapié en “la particular importancia que tienen todas las formas de educación para prevenir la comisión de futuros genocidios”.

En la resolución (A/HRC/28/L.25) sobre la prevención del genocidio, aprobada en 2015, el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas subrayó “el importante papel que puede desempeñar la educación, incluida la relativa a los derechos humanos, en la prevención del genocidio, y alienta también a los gobiernos a promover, según corresponda, programas y proyectos educativos que contribuyan a prevenir el genocidio”.

5 Carrier, P., Fuchs, E. y Messinger, T. 2015. *The International status of education about the Holocaust: a global mapping of textbooks and curricula* [La situación internacional de la educación relativa al Holocausto: una cartografía mundial de manuales escolares y planes de estudios]. UNESCO/ Instituto Georg Eckert de Investigación Internacional sobre Manuales Escolares. <http://unesdoc.unesco.org/images/228776/002287/002287.pdf>



## **Estrategia de la UNESCO**

Con el fin de llevar a la práctica estas resoluciones, la UNESCO creó en 2011 un programa dedicado a la educación sobre la historia del Holocausto. Mediante actividades de defensa de intereses, investigación, orientación y refuerzo de capacidades dirigidas a las partes interesadas en la educación de diversas regiones del mundo, la UNESCO promueve el conocimiento de la historia del Holocausto y, en términos más generales, de los genocidios y las atrocidades masivas, de maneras adecuadas a la historia y los contextos nacionales y locales específicos. Se trata de que los jóvenes tomen mayor conciencia de estos importantes eventos históricos, y comprendan la dinámica y los procesos que pueden llevar a las personas y a las sociedades a cometer actos de violencia dirigidos contra determinados grupos.

La labor de la UNESCO sobre el terreno se encuentra fuertemente vinculada a los esfuerzos de la Organización para promover la educación para la ciudadanía mundial (ECM). Con la ECM se pretende habilitar a los alumnos para asumir papeles activos en las tareas de afrontar y resolver retos globales, y convertirse en contribuyentes proactivos a la consecución de un mundo más pacífico, tolerante, inclusivo y seguro. En este sentido, enseñar y aprender acerca del Holocausto, así como de otros casos de genocidio en la historia, se concibe como una aportación a la ejecución de la Agenda de Educación 2030, y en particular, de la meta 4.7 del objetivo de desarrollo sostenible en materia de educación, en el que se dirige un llamamiento a los países para que garanticen “que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios”.

### **Objetivo**

El objetivo del presente documento consiste en proporcionar directrices a los responsables de la formulación de políticas que procuran implementar o corroborar en sus sistemas educativos el estudio del Holocausto y, en términos más generales, del genocidio y las atrocidades masivas. Se describe cómo y por qué enseñar y aprender acerca del Holocausto puede contribuir a la consecución de las prioridades políticas globales mediante la educación, incluido el fomento de la ciudadanía mundial, la promoción de los derechos humanos, el desarrollo de una cultura de paz y la prevención del genocidio.

El documento se ocupa principalmente de la educación sobre el Holocausto y las décadas de investigación, recursos y prácticas pedagógicas que demuestran su eficacia. Se presentan directrices para establecer objetivos de aprendizaje inequívocos, realistas y ajustados al contexto capaces de promover la educación de calidad sobre el Holocausto.

La guía contiene asimismo principios y referencias a políticas, pedagogías y prácticas que pueden aplicarse a la enseñanza de otros casos de genocidio y atrocidades masivas. Puede resultar de utilidad especialmente en los casos para los que se dispone de escasas directrices educativas. En este sentido, se subraya la importancia de la precisión histórica en la enseñanza sobre cada caso específico de genocidio y atrocidad masiva, con el fin de evitar las comparaciones inexactas entre eventos históricos y facilitar la consecución de un resultado que se atenga a la verdad histórica.

En la guía se indica igualmente el modo en que la educación sobre el Holocausto puede promover la consecución de los objetivos de aprendizaje que procura la ECM, sobre la base de la investigación y la práctica en ambos campos. La guía vincula por tanto de manera específica los resultados educativos con la ECM, y puede utilizarse además para elaborar programas de formación en áreas afines (por ejemplo, educación sobre los genocidios, educación para la paz, educación cívica, alfabetización mediática, educación sobre derechos humanos, y educación para el entendimiento internacional).

Por último, la guía proporciona un marco que puede adaptarse a diferentes contextos nacionales y locales, y permite a los proveedores de educación identificar los puntos de entrada pertinentes, formular directrices adecuadas a cada contexto, abordar la capacidad de provisión y apoyar la implementación. Las materias y objetivos de aprendizaje propuestos y presentados en esta guía no son exhaustivos: pueden y deben complementarse por otros temas y cuestiones que resulten apropiados desde una perspectiva local. Pueden servir asimismo como referencia para el análisis de las deficiencias existentes al revisar o tratar de reforzar los programas existentes.

## Recuadro 2: Definiciones clave

La **ciudadanía mundial** se refiere a un sentido de pertenencia a la comunidad global, así como a un sentido común de humanidad, en la que sus miembros experimentan la solidaridad y la identidad colectiva entre sí, y la responsabilidad colectiva a escala mundial. (UNESCO. 2016. The ABCs of Global Citizenship Education [El abecedario de la educación para la ciudadanía mundial]).

La **educación para la ciudadanía mundial (ECM)** es un paradigma estructural que sintetiza el modo en que la educación puede desarrollar los conocimientos, las destrezas, los valores y las actitudes que necesitan los alumnos para lograr un mundo más justo, pacífico, tolerante, inclusivo, seguro y sostenible. La ECM comprende tres dimensiones conceptuales. La dimensión cognitiva atañe a la adquisición de conocimientos, y la capacidad para la interpretación y el pensamiento crítico por parte de los alumnos. La dimensión socioemocional se refiere al sentido de pertenencia de los alumnos a una humanidad común, a compartir valores y responsabilidades, a la empatía, a la solidaridad y al respeto por las diferencias y la diversidad. La dimensión del comportamiento corresponde a la expectativa de que los alumnos actúen de manera responsable a escala local, nacional y mundial con el fin de procurar un mundo más pacífico y sostenible. (UNESCO. 2015. Global Citizenship Education-Topics and learning objectives [Educación para la ciudadanía mundial - Temas y objetivos de aprendizaje]).

La **educación sobre el Holocausto** se refiere a las iniciativas emprendidas en entornos formales y no formales para impartir enseñanza sobre dicho crimen. La enseñanza y el aprendizaje sobre el Holocausto (EAH) aborda la didáctica y la instrucción, bajo la égida general de la educación sobre el Holocausto, que engloba asimismo los planes de estudios y los estudios sobre libros de texto. La expresión “enseñanza y aprendizaje sobre el Holocausto” la utiliza la Alianza Internacional para la Memoria del Holocausto.

La **educación sobre el genocidio** es aquella que se imparte respecto a las pautas y las tendencias en el fenómeno del genocidio, y a las causas, la naturaleza y el impacto de determinados casos de esta forma de exterminio.

La **educación para la paz** promueve una cultura de paz que, según la Resolución A/RES/52/13 (1998) de la Asamblea General de las Naciones Unidas consiste en “los valores, actitudes y comportamientos que reflejan e inspiran la interacción social y el intercambio con base en los principios de libertad, justicia y democracia, todos los derechos humanos, tolerancia y solidaridad, y que rechazan la violencia y se esfuerzan en prevenir los conflictos abordando sus raíces para resolver los problemas a través del diálogo y la negociación; todo esto garantiza el ejercicio de todos los derechos humanos y los medios para participar plenamente en el proceso de desarrollo de la sociedad”.

La **educación sobre los derechos humanos** comprende “el conjunto de actividades que tienen por objeto promover el respeto universal y efectivo de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales, contribuyendo así, entre otras cosas, a la prevención de los abusos y violaciones de los derechos humanos al proporcionar a las personas conocimientos, capacidades y comprensión y desarrollar sus actitudes y comportamientos para que puedan contribuir a la creación y promoción de una cultura universal de derechos humanos”. (Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la educación y formación en materia de derechos humanos, A/RES/66/137, 2011).

La **educación sobre la reconciliación** es una metodología “para promover la tolerancia, la integración y la capacidad para abordar los conflictos de manera no violenta, así como la capacidad para pensar de forma crítica y cuestionarse los supuestos que podrían manipularse para instigar el conflicto”. (Cole, E. (Ed.) 2007. Teaching the Violent Past: History Education and Reconciliation [La enseñanza de un pasado violento: La educación sobre la historia y la reconciliación]. Rowman y Littlefield, pág.2).

## **Beneficiarios**

Se pretende que las presentes directrices constituyan un recurso a disposición de los responsables de la formulación de políticas, los encargados de elaborar planes de estudios, los autores y editores de libros de texto, y los educadores de profesores. Los encargados de elaborar planes de estudios en particular encontrarán aquí temas y objetivos de aprendizaje que pueden adaptarse a sus respectivos marcos locales. Del mismo modo, los responsables de la formulación de políticas pueden utilizar las directrices con el fin de evaluar la situación actual de la educación sobre el Holocausto –u otros casos de genocidio y atrocidades masivas– en su contexto nacional, y de determinar las prioridades educativas pertinentes.

Las directrices pueden servir igualmente como argumentario y herramienta de síntesis para las partes interesadas activas en el sector no formal de la educación, incluidos los centros conmemorativos y museos que se ocupan del genocidio, las atrocidades masivas y los abusos de los derechos humanos, así como para otras organizaciones dedicadas a la educación sobre los derechos humanos y la paz, que imparten a menudo formación para el refuerzo de capacidades del profesorado, y elaboran directrices y otros recursos auxiliares para alumnos y docentes.

## **Estructura de la guía**

La guía se divide en cuatro secciones. Tras la introducción (sección 1), en la sección 2 se examina la importancia de la enseñanza sobre el Holocausto en diversos contextos. Por otra parte, en el documento figuran directrices para poner en marcha un estudio comparativo de los genocidios y las atrocidades masivas. En la sección 3 se proponen objetivos de aprendizaje clave respecto a la educación sobre el Holocausto, y se adecúan estos a los marcos educativos que atañen a la educación para la ciudadanía mundial. Por último, en la sección 4 se identifican las áreas clave de implementación para los responsables de la formulación de políticas, y se explica el modo en que la historia del Holocausto puede introducirse y enseñarse en entornos formales y no formales como los museos.

---

## **2. LOS ARGUMENTOS QUE JUSTIFICAN LA EDUCACIÓN SOBRE EL HOLOCAUSTO**

## 2.1 ¿Qué es la educación sobre el Holocausto?

El término “Holocausto” (o *Shoah*, que significa “catástrofe” en hebreo) se utiliza para aludir a la persecución y el asesinato sistemáticos, burocráticos y patrocinados por el Estado de seis millones de judíos a cargo de la Alemania nazi y sus colaboradores. Holocausto es una palabra de origen griego que significa “sacrificio consumido por el fuego”. El régimen nazi, que llegó al poder en Alemania en enero de 1933, creía que los alemanes constituían una “raza superior”, y que los judíos representaban una amenaza existencial para la denominada comunidad racial alemana.

Durante el período del Holocausto, las autoridades alemanas también apuntaron a otros grupos por su “inferioridad racial” percibida, entre los que figuraron los romaníes (gitanos), las personas con discapacidades, y algunos de los pueblos eslavos (polacos, rusos y otros). A otros grupos se les persiguió por motivos políticos, ideológicos y de conducta, como en el caso de los comunistas, los socialistas, los testigos de Jehová y los homosexuales.

### Recuadro 3: ¿En qué consistió el Holocausto?

En los primeros años del régimen nazi, el gobierno nacionalsocialista estableció campos de concentración para detener a opositores políticos e ideológicos reales e imaginados por tiempo indefinido y al margen de todo control judicial o administrativo.

Después de la invasión de la Unión Soviética en junio de 1941, unidades especiales llevaron a cabo operaciones de asesinatos en masa contra los judíos, los romaníes y los funcionarios del Estado soviético y el Partido Comunista tras las líneas alemanas. En territorio ocupado, incluida la Unión Soviética y Polonia, las unidades alemanas de la SS, la policía y el ejército acabaron con la vida de más de dos millones de varones, mujeres y niños judíos, y de cientos de miles de miembros de otros grupos, sin reparar en edad o género.

Entre 1941 y 1944, las autoridades alemanas deportaron a cerca de tres millones de judíos procedentes de Alemania, de los territorios ocupados y de los países de algunos de sus aliados del Eje a centros de exterminio, y los asesinaron utilizando cámaras de gas construidas al efecto.

En 1933, la población judía de Europa superaba la cifra de nueve millones de personas. En 1945, los alemanes y sus colaboradores habían terminado con la vida de casi dos de cada tres judíos europeos, como parte de la “solución final”, la política nazi de exterminio de los judíos del continente.

Para más información, consúltese la enciclopedia en línea del Museo Conmemorativo del Holocausto de los Estados Unidos: <https://www.ushmm.org/learn/holocaust-encyclopedia>

¿Cómo un estado moderno, movilizándolo a la totalidad de los sectores pertinentes de la sociedad y las instituciones del aparato del Estado, condujo a millones de personas de toda Europa a participar, apoyar o consentir una destrucción y un asesinato masivo de tal magnitud de determinados grupos? ¿Cómo pudieron funcionarios públicos, médicos, juristas, educadores, ingenieros, profesionales de los medios de comunicación y otros ciudadanos ordinarios, más allá de las fronteras, apoyar las políticas que dieron lugar

al asesinato sistemático de sus colegas y vecinos? En la educación sobre el Holocausto se examinan no solo los sucesos de este crimen, sino también las preguntas referidas.

Además, esta modalidad de formación proporciona un punto de partida para examinar las señales de alarma que pueden indicar la posibilidad de que se cometan atrocidades masivas. La discriminación y marginalización sistemáticas de los judíos y otras minorías, en un clima de nacionalismo extremo y propaganda excluyente, precedieron a los asesinatos masivos y al genocidio cometidos durante la Segunda Guerra Mundial. Estudiar esta parte de la historia puede propiciar el debate acerca de los contextos sociales que dan lugar a políticas de exclusión que dividen comunidades y promueven entornos que hacen posible el genocidio. En este sentido, dicho estudio puede conducir a una reflexión sobre el modo en que suceden las atrocidades, y el papel que las personas, las instituciones y las sociedades pueden desempeñar en la labor de reconocer y responder ante las señales de alarma.

Comprender cómo y por qué ocurrió el Holocausto puede contribuir a una interpretación más amplia de la violencia masiva a escala global, y resaltar el valor de promover los derechos humanos, la ética y el compromiso cívico que impulsan la solidaridad humana en los ámbitos local, nacional y mundial.

## 2.2 ¿Por qué conviene impartir enseñanza sobre el Holocausto?

Alemania en el decenio de 1920 era una democracia incipiente, con una sociedad con un alto nivel educativo. Se trataba de un país traumatizado por la Primera Guerra Mundial y una severa crisis económica. Enseñar cómo pudo obtener el beneplácito de sus recursos intelectuales, sociales, políticos y militares, y movilizarlos, para apoyar y aplicar políticas y acciones que dieron lugar al asesinato de millones de personas, y cómo pudo captar a diversos grupos en otras naciones, hace posible la identificación de importantes signos de alarma en todas las sociedades. Las partes interesadas en la educación pueden considerar los siguientes argumentos para apoyar la introducción o la consolidación de esta materia en su contexto educativo particular, y confirmar la manera en que tal inclusión puede promover la realización de sus prioridades en relación con la política educativa.

Enseñar y aprender acerca del Holocausto:

- ✓ Demuestra la **fragilidad de todas las sociedades y de las instituciones** que supuestamente deben proteger la seguridad y los derechos de todos y pone de relieve cómo estas instituciones pueden volverse en contra de un segmento de la sociedad. Lo anterior resalta la necesidad de que todos, y en especial los que ocupan puestos de liderazgo, refuercen los valores humanísticos que protegen y preservan las sociedades libres y justas.



- ✓ Destaca determinados **aspectos de la conducta humana** que afectan a todas las sociedades, como la susceptibilidad respecto al establecimiento de chivos expiatorios y el deseo de respuestas sencillas a problemas complejos; la posibilidad de que se cometan actos de violencia extrema y abusos de poder; y el papel que el miedo, la presión colectiva, la indiferencia, la avaricia y el resentimiento pueden desempeñar en las relaciones sociales y políticas.
- ✓ Demuestra los **peligros del prejuicio, la discriminación y la deshumanización**, ya sea el antisemitismo que alimentó el Holocausto, u otras formas de racismo e intolerancia.
- ✓ Profundiza en la reflexión sobre determinados **asuntos contemporáneos** que afectan a las sociedades de todo el mundo, como el poder de las ideologías extremistas, la propaganda, el abuso del poder oficial, y el odio y la violencia dirigidos contra ciertos grupos.
- ✓ Instruye acerca de las **posibilidades humanas** en situaciones extremas y desesperadas, al considerar las acciones de los autores de los crímenes y de las víctimas, así como de otras personas que, debido a distintas motivaciones, pueden tolerar, pasar por alto o actuar contra el odio y la violencia. De este modo es posible tomar conciencia no solo de la manera en que arraigan el odio y la violencia, sino también del poder de la resistencia, la resiliencia y la solidaridad en los contextos locales, nacionales y mundiales.
- ✓ Presta atención a las **instituciones y normas internacionales que se desarrollaron como reacción a la Segunda Guerra Mundial y el Holocausto**, como las Naciones Unidas y sus convenios internacionales para promover y alentar el respeto por los derechos humanos (Carta de las Naciones Unidas, 1945); fomentar los derechos individuales y la igualdad de trato ante la ley (Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948); proteger a los civiles en cualquier forma de conflicto armado (Convenciones de Ginebra de 1949); y proteger a aquellos que huyen de un país por temor a ser perseguidos (Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951). De este modo, es posible crear una cultura de respeto por tales instituciones y normas, así como por las normas constitucionales nacionales que se derivan de aquellas.
- ✓ Pone de relieve **los esfuerzos (no siempre exitosos) de la comunidad internacional para responder a los genocidios modernos**. El Tribunal Militar de Núremberg (1945-1946) fue el primero en enjuiciar “crímenes contra la humanidad”, y sentó las bases de la justicia penal internacional moderna. La Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 9 de diciembre de 1948, con arreglo a la cual los países

convinieron en prevenir y castigar el delito de genocidio, constituye otro ejemplo de respuesta directa a los crímenes perpetrados por la Alemania nazi. Por tanto, educar sobre el Holocausto puede llevar a una reflexión sobre la recurrencia de tales delitos, y el papel de la comunidad internacional.

## 2.3 Contextos comunes para impartir enseñanza sobre el Holocausto

Existen múltiples oportunidades para impartir enseñanza sobre el Holocausto. En el texto que sigue se examina el papel que puede desempeñar la enseñanza y el aprendizaje sobre el Holocausto en tres contextos específicos: la prevención del genocidio, la promoción de los derechos humanos, y el tratamiento de pasados traumáticos.

### 2.3.1 La prevención del genocidio

Instruir acerca de las particularidades del Holocausto constituye una oportunidad para enseñar sobre la naturaleza y la dinámica de las atrocidades masivas, como el genocidio, los crímenes contra la humanidad y los crímenes de guerra. El *Marco de Análisis para Crímenes Atroces de las Naciones Unidas* establece que los “crímenes atroces se consideran los delitos más graves contra la humanidad. Su condición de crímenes internacionales se basa en la creencia de que los actos asociados a los mismos afectan a la dignidad esencial de los seres humanos”. Desde una perspectiva humana, pero también desde un punto de vista social, político y económico, los costes y consecuencias de estos delitos son inconmensurables, y se extienden más allá de los límites de los territorios en los que se perpetraron. En este sentido, la comunidad internacional ha identificado a la prevención como una necesidad para la paz y la estabilidad internacionales. La prevención requiere esfuerzos continuos y una sensibilización al respecto tanto a corto como a largo plazo, en el ámbito local, nacional y mundial. Tales medidas pueden incluir iniciativas institucionales que consolidan el Estado de derecho y protegen los derechos humanos, garantizan una mejor gestión de sociedades diversas y refuerzan la sociedad civil y los medios de comunicación independientes.

La educación puede desempeñar un papel esencial en este contexto, porque permite plantear cuestiones sobre las señales de alerta, los efectos en la sociedad, y la gama de conductas humanas necesarias para que ocurran tales eventos. Asimismo, la educación puede contribuir a inculcar el conocimiento y la valoración de la diversidad y los derechos humanos.

La educación sobre el Holocausto, así como la que se imparte de manera más general sobre el genocidio y las atrocidades masivas, brinda la oportunidad de facilitar la adquisición de destrezas para el pensamiento crítico, de potenciar las respuestas resilientes y efectivas

frente a las ideologías extremas y excluyentes, y de instruir a los alumnos respecto al modo en que se ven a sí mismos en el contexto del pasado, el presente y el futuro de su país. Tal educación constituye, de hecho, una inversión esencial a largo plazo.

#### Recuadro 4: La educación y la responsabilidad de proteger

El informe de 2013 del Secretario General de las Naciones Unidas titulado La responsabilidad de proteger: Responsabilidad del Estado y prevención subraya el papel de la educación en la creación de una sociedad resiliente ante los crímenes atroces y, en ese sentido, recomienda que “los programas de estudios deberían incluir instrucción relativa a las violaciones cometidas en el pasado y a las causas, la dinámica y las consecuencias de los crímenes atroces”. En el informe se subraya la decisión de Argentina de poner en marcha en 2009 “un programa educativo que incluya la enseñanza relativa al Holocausto en una forma que refuerce las nociones de rendición de cuentas, participación e inclusión”.

Para más información, consúltese el informe completo La responsabilidad de proteger: Responsabilidad del Estado y prevención. Informe del Secretario General (A/67/929–S/2013/399): [http://responsibilitytoprotect.org/SG%20report%202013\(1\).pdf](http://responsibilitytoprotect.org/SG%20report%202013(1).pdf)

#### Recuadro 5: Genocidio y atrocidades masivas - Conceptos clave

El término “genocidio” fue acuñado por el jurista Raphael Lemkin, refugiado judío de origen polaco, en un intento de describir el exterminio de un grupo de personas por motivo de su supuesta raza, etnia, nacionalidad o religión. “Genocidio” se convirtió en un término jurídico internacional en 1948. En 1944, en su obra *Axis Rule in Occupied Europe*, Lemkin señala:

“Por ‘genocidio’ entendemos el exterminio de una nación o de un grupo étnico”. Esta nueva palabra, acuñada por el autor para aludir a una vieja práctica en su forma moderna, se compone del término del griego antiguo *genos* (raza, tribu) y de la terminación latina *cidio* (asesinato). En general, el genocidio no conlleva necesariamente la destrucción inmediata de una nación, salvo en el caso de que se lleve a cabo mediante el asesinato masivo de todos los miembros de la misma. Con este término se pretende aludir más bien a un plan coordinado de acciones diferentes encaminadas a la destrucción de los fundamentos esenciales de la vida de grupos nacionales, con el objetivo de procurar su aniquilación. El genocidio se dirige contra el grupo nacional como entidad, y las acciones que conlleva se llevan a cabo contra las personas, no en su condición individual, sino como miembros del grupo nacional.”

Los términos “crímenes atroces” o “atrocidades masivas” aluden a tres delitos internacionales definidos jurídicamente: el genocidio, los crímenes contra la humanidad y los crímenes de guerra. “Atrocidades masivas” puede aludir asimismo a la “limpieza étnica”, que no ha sido reconocida como un delito independiente con arreglo al derecho internacional.

#### GENOCIDIO

De conformidad con la Convención de las Naciones Unidas para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio adoptada en 1948, el genocidio se define en su artículo 2 como “cualquiera de los actos mencionados a continuación, perpetrados con la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso, como tal:

- a) Matanza de miembros del grupo;
- b) Lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo;

- c) Sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial;
- d) Medidas destinadas a impedir los nacimientos en el seno del grupo;
- e) Traslado por fuerza de niños del grupo a otro grupo.”

### CRÍMENES CONTRA LA HUMANIDAD

Definidos en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional como “actos que se cometan como parte de un ataque generalizado o sistemático contra una población civil y con conocimiento de dicho ataque:

**a)** Asesinato; **b)** exterminio; **c)** esclavitud; **d)** deportación o traslado forzoso de población; **e)** encarcelamiento u otra privación grave de la libertad física en violación de normas fundamentales de derecho internacional; **f)** tortura; **g)** violación, esclavitud sexual, prostitución forzada, embarazo forzado, esterilización forzada o cualquier otra forma de violencia sexual de gravedad comparable; **h)** persecución de un grupo o colectividad con identidad propia fundada en motivos políticos, raciales, nacionales, étnicos, culturales, religiosos, de género... u otros motivos universalmente reconocidos como inaceptables con arreglo al derecho internacional, en conexión con cualquier acto mencionado en el presente párrafo o con cualquier crimen de la competencia de la Corte; **i)** desaparición forzada de personas; **j)** el crimen de apartheid; **k)** otros actos inhumanos de carácter similar que causen intencionalmente grandes sufrimientos o atenten gravemente contra la integridad física o la salud mental o física.”

### CRÍMENES DE GUERRA

Los crímenes de guerra pueden cometerse contra diversas víctimas, ya sean combatientes o no. En los conflictos armados internacionales, entre las víctimas se cuentan las protegidas específicamente por los cuatro Convenios de Ginebra de 1949, es decir: 1) los heridos y enfermos de las fuerzas armadas en campaña; 2) los heridos, los enfermos y los naufragos de las fuerzas armadas en el mar; 3) los prisioneros de guerra; y 4) las personas civiles.

Los crímenes de guerra se encuentran codificados en los Convenios de Ginebra de 1949 y el Protocolo Adicional I de 1977, el artículo 8 del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, los artículos 2 y 3 del Estatuto del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, y el artículo 4 del Estatuto del Tribunal Internacional para Rwanda.

### LIMPIEZA ÉTNICA

En el *Informe final de la Comisión de Expertos establecida en virtud de la resolución 780 del Consejo de Seguridad* (1992) se utiliza el término para describir “una política deliberada concebida por un grupo étnico o religioso para desplazar por la violencia y el terror a la población civil de otro grupo étnico o religioso de determinadas zonas geográficas”.

La Oficina del Asesor Especial sobre la Prevención del Genocidio publicó en 2014 el Marco de Análisis para Crímenes Atroces: Una herramienta para la prevención, que contiene información exhaustiva sobre las violaciones de los derechos humanos internacionales y del derecho humanitario, y el modo en que pueden prevenirse: [http://www.un.org/en/preventgenocide/adviser/pdf/framework%20of%20analysis%20for%20atrocities%20crimes\\_en.pdf](http://www.un.org/en/preventgenocide/adviser/pdf/framework%20of%20analysis%20for%20atrocities%20crimes_en.pdf).

### 2.3.2 La promoción de los derechos humanos

El Holocausto comenzó con abusos de poder y graves violaciones de los derechos humanos por parte de la Alemania nazi que, con el tiempo, desembocaron en situaciones de guerra y genocidio. Aunque no todas las violaciones referidas dan lugar a genocidios, el Holocausto sí representa un caso importante que ha de considerarse en el contexto de los derechos humanos. Las políticas y prácticas discriminatorias que deshumanizaron y marginaron a los judíos y otros grupos minoritarios o políticos (como la de privar a las personas de su nacionalidad) ilustran el modo en que las violaciones de los derechos humanos, cuando se combinan con factores como el abuso de poder y las ideologías excluyentes, pueden normalizarse en una sociedad, incluso en aquellas conformadas por el Estado de derecho. Que tales políticas acabarán convirtiéndose con el tiempo en un sistema de asesinato patrocinado por el Estado subraya el entorno peligroso que puede plantearse cuando se reniega de los derechos humanos. Tras la Segunda Guerra Mundial y el Holocausto, se formularon diversas normas internacionales para el fomento de los derechos humanos, incluyendo la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio. El examen de estas medidas constituye una fase crucial en la comprensión de la evolución de los conceptos relativos a los derechos humanos.

En cualquier caso, la educación sobre el Holocausto y la educación sobre los derechos humanos constituyen dos campos diferenciados, ricos y plenos cada uno de ellos *per se*. El modo en que los educadores pueden crear el marco para que los alumnos examinen la historia de una manera que respete los principios de cada uno de estos campos requiere cierta reflexión. Varias organizaciones han considerado estos puntos de intersección, incluyendo la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA), en asociación con Yad Vashem<sup>6</sup>, y la Fundación alemana “Memoria, Responsabilidad y Futuro” (EVZ). Integrar con prudencia el examen del Holocausto en un marco de análisis de los derechos humanos puede constituir una dimensión importante de la educación que promueva el pensamiento crítico acerca de las funciones y las responsabilidades de los miembros de la sociedad y sus líderes en el contexto de tales derechos.<sup>7</sup>

---

6 Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea. 2011. *Toolkit on the Holocaust and Human Rights education in the EU* [Conjunto de herramientas para la educación sobre el Holocausto y los derechos humanos en la UE]. La FRA y Yad Vashem elaboraron este conjunto de herramientas para facilitar la reflexión acerca de la educación sobre el Holocausto y los derechos humanos, y de la metodología aplicable a la misma. Puede utilizarse para enseñar sobre el Holocausto y los derechos humanos y desde la perspectiva de ambos. <http://fra.europa.eu/fraWebsite/toolkit-holocaust-education/index.htm>

7 Eckmann, M. 2015. Is Teaching and Learning about the Holocaust Relevant for Human Rights Education? [¿Ataño enseñar y aprender acerca del Holocausto a la educación sobre los derechos humanos?] Gross, Z. & Stevic, E.D. (eds.), *As the Witnesses Fall Silent: 21st Century Holocaust Education in Curriculum, Policy and Practice* [Cuando los testigos guardan silencio: Educación sobre el Holocausto en el siglo XXI en los planes de estudios, las políticas y las prácticas], UNESCO IBE/ Springer International, págs. 53-65.

### 2.3.3 Hacer frente al pasado

Educación sobre el Holocausto constituye un deber principalmente para los países europeos, en los que segmentos considerables de sus sociedades colaboraron con la Alemania nazi, o se mantuvieron al margen. Tras un período inicial de silencio y/o minimización, numerosos países han desarrollado una comprensión de la necesidad de educar sobre el Holocausto, y la obligación de investigar y afrontar su pasado nacional. En cualquier caso, las responsabilidades nacionales, profesionales o individuales siguen siendo objeto de un intenso debate en el seno de los países donde tuvo lugar el Holocausto, y entre estas naciones. Incluso más de 70 años después de los sucesos, una visión autocrítica de la historia en la que se tenga en cuenta el conjunto de responsabilidades existentes en el asesinato de los judíos y otros grupos como los romaníes no se ha adoptado aún en muchos lugares. Las ideologías nacionalistas continúan influyendo en el modo en que se recuerda y se enseña la historia.

Numerosas comunidades en períodos posteriores a la atrocidad en todo el mundo se enfrentan a sociedades divididas. La cohesión social permanece fracturada, y al progreso lo bloquea el rechazo de los países de tratar su historia nacional de genocidio y atrocidades masivas, y el trauma a largo plazo que causan tales crímenes. Tal reto se agrava cuando los partidos en conflicto o los supervivientes y sus torturadores han de coexistir en la misma sociedad en el período posterior a la comisión de los crímenes atroces. Mientras que algunas sociedades optan por adoptar un enfoque de silencio, otras han observado que, en su condición de sociedad, las transiciones hacia vías no violentas y humanitarias de abordar el conflicto y afrontar el pasado pueden constituir un elemento importante de la narrativa nacional.

Enseñar sobre una historia polémica que involucra la comisión de atrocidades que siguen afectando al presente representa una tarea especialmente compleja, especialmente cuando la educación sobre la historia es uno de los segmentos de los sistemas educativos más difíciles de reformar. Por otra parte, abordar la historia de abusos pasados a través de la educación requiere a menudo un consenso mínimo en la sociedad y, por tanto, apoyo institucional, antes de que nuevas narrativas históricas de los delitos perpetrados puedan integrarse en los planes de estudios y los libros de texto, o ser abordados por los profesores en entornos educativos formales.

En cualquier caso, proporcionar a los alumnos herramientas para un análisis crítico que permita comprender cómo las violaciones de los derechos humanos pueden permear una sociedad resulta esencial para contrarrestar futuros delitos. En contextos sensibles, examinar una o varias situaciones de genocidio o atrocidades masivas de otro tiempo y lugar, como el Holocausto, puede ayudar a los alumnos a entablar conversaciones

pertinentes sobre aspectos polémicos del pasado de sus comunidades. Todo enfoque comparativo exige que se enseñen los contextos históricos y culturales específicos de cada genocidio o atrocidad masiva, con el fin de evitar la trivialización o la distorsión de cada acontecimiento.

### **Recuadro 6: La educación sobre el Holocausto en un contexto mundial**

Debido en parte a la importante visibilidad del tema a escala internacional, la enseñanza sobre el Holocausto ha devenido en ciertos casos una referencia de enorme valor para las sociedades que han experimentado crímenes atroces en su propio pasado, al permitirles reexaminar tales sucesos, y el modo en que se han representado y abordado desde su acaecimiento. En tales casos, la educación sobre el Holocausto se introdujo como un “punto de acceso” o un “catalizador” para articular asuntos que pueden haber resultado demasiado difíciles de abordar directamente a escala nacional.

Una exposición itinerante sobre Anne Frank recorrió Sudáfrica y Namibia en 1993-1994, e incorporó diversos paneles en los que se trataron los propios abusos de los derechos humanos cometidos por Sudáfrica en el pasado. El éxito de la exposición dio lugar al establecimiento del Centro del Holocausto en Ciudad del Cabo en 1999, y otros se constituyeron en Johannesburgo en 2008 y Durban en 2009. Del mismo modo, el nuevo plan de estudios adoptado en 2007 se centró en los derechos humanos, e incluyó de manera explícita el Holocausto en los años noveno y undécimo de los estudios sociales y de historia. Los alumnos aprenden en primer lugar sobre el Holocausto, y a continuación sobre el apartheid, lo que les permite establecer las conexiones (y las distinciones) pertinentes entre ambos eventos. La introducción de cursos sobre el Holocausto en la educación en Sudáfrica, especialmente a través del liderazgo de la Fundación Sudafricana sobre el Holocausto y el Genocidio, ha proporcionado una herramienta poderosa para atender las necesidades de la sociedad herida posterior al apartheid, y para cuestionar prejuicios raciales arraigados, en parte porque el Holocausto se encuentra tan separado de la experiencia sudafricana.

Con la ayuda de la UNESCO y del Centro Conmemorativo de la Shoah de Francia, Côte d'Ivoire incluyó en 2016 un capítulo sobre el “Genocidio y la violencia masiva” en el plan de estudios de historia de la enseñanza secundaria. El objetivo es reforzar la enseñanza sobre la historia del Holocausto y el genocidio de los tutsi en Rwanda en 1994, introduciendo así conceptos particularmente sensibles en un plan de estudios encaminado a sostener una cultura de paz en el país. Entretanto, el Ministerio de Educación ha organizado iniciativas de formación dirigidas a los funcionarios de educación para que divulguen el conocimiento sobre la historia del genocidio y las atrocidades masivas desde una perspectiva internacional.



**Argentina** creó en 2006, en el contexto del 30º aniversario del golpe de Estado, un programa especial en el seno del Ministerio Federal de Educación titulado “Educación y Memoria”, como resultado de la ley nacional de educación n° 26.206, en la que se estipula que el objeto de la educación consiste en “reforzar el ejercicio de la ciudadanía democrática, y el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales”. Un enfoque temático del Ministerio consistió en la educación sobre el Holocausto, así como en el recuerdo de dictaduras recientes. En 2009, se estableció un “Plan de trabajo relativo a la educación sobre el Holocausto” de escala nacional (Resolución 80/09 del Consejo Federal de Educación), fijando esta materia como una prioridad de la educación sobre ética y ciudadanía, y garantizando el desarrollo de acciones encaminadas a sostener la enseñanza y el aprendizaje sobre el Holocausto en los ámbitos nacional y provincial. De acuerdo con los autores de este programa, “El estudio, la reflexión y el debate en torno al Holocausto nos permiten no solo ejercer la memoria sobre un hecho clave de la historia y de profundas consecuencias en la cultura humana, sino abrir una serie de interrogantes acerca de la comprensión y el respeto de la otredad en nuestras propias comunidades, la defensa y el respeto de la diversidad, capitales para la construcción de ciudadanía. Es en este sentido que consideramos que su estudio, en tanto acontecimiento histórico, puede ser un “puente” para interpelarnos sobre nuestra propia experiencia: cómo participar de una vida ciudadana activa y responsable, cómo no ser indiferentes ante el dolor de los demás, cómo exigir que las sociedades y los gobiernos respeten los derechos humanos universales.” (Fuente: UNESCO. 2017. La enseñanza del Holocausto en América Latina. Los desafíos para los educadores y legisladores)

## 2.4 Educación sobre el genocidio: recomendaciones

La “educación sobre el genocidio” aborda el fenómeno que representa este crimen, mientras que la educación sobre el Holocausto se centra, principalmente, en las causas y la dinámica del genocidio del pueblo judío y las respuestas al mismo. Sin embargo, ambos campos se encuentran cada vez más interconectados. Estudios sobre el genocidio (relativos a la investigación académica sobre las tendencias más generales y las pautas del genocidio y las atrocidades masivas), así como la educación acerca de este crimen, se han generalizado en universidades e institutos de enseñanza, ya que el genocidio y las atrocidades masivas constituyen fenómenos recurrentes en el mundo. Los estudios se han ampliado para examinar las teorías acerca del modo en que sucede el genocidio, y los motivos por los que acaece. Lógicamente, todo genocidio es un acontecimiento histórico único. La educación sobre un determinado evento del Holocausto comprende consideraciones sobre el concepto, la planificación, y la ejecución de ese genocidio, y puede propiciar reflexiones respecto al modo en que lo que aprendemos del Holocausto puede contribuir a la prevención de las atrocidades masivas en la actualidad. Cada enfoque es valioso. No obstante, cabe señalar que diversos expertos del ámbito académico siguen

examinando la relación entre estos dos campos.<sup>8</sup> De cualquier modo, hasta la fecha, el Holocausto ha sido el caso de genocidio más investigado, documentado y ampliamente enseñado.

### 2.4.1 Objetivos de los enfoques comparativos

A medida que se dispone cada vez de más materiales históricos y educativos sobre diversos casos de genocidio y atrocidades masivas en la historia, los responsables de formular las políticas pueden promover la enseñanza de varios de tales casos, con vistas a lograr los siguientes objetivos de aprendizaje:

- ✓ Fomentar la participación de los alumnos en el análisis de patrones y procesos comunes de las situaciones de genocidio que difieren de otras situaciones ajenas a este crimen, para enseñar a reconocer las señales de alerta y la dinámica subyacente del genocidio. De este modo, se promueve la toma de conciencia respecto a la naturaleza incremental de la violencia que puede dar lugar al genocidio en la actualidad. Se permite asimismo la consideración de los factores y procesos que dotan a algunas sociedades de mayor resiliencia, mientras que tensiones y dinámicas similares han dado lugar en otros ámbitos a genocidios y atrocidades masivas.
- ✓ Ayudar a los alumnos a comprender mejor el modo en que las sociedades afrontan un pasado de violencia masiva, en que las comunidades afectadas y los supervivientes sobreviven con el legado del genocidio, y en que las naciones devastadas por tales crímenes pueden ser capaces de superar el conflicto y lograr la paz y la estabilidad.
- ✓ Capacitar a los alumnos para reflexionar sobre las diferencias y las similitudes entre diversos casos de violencia masiva, y para que comprendan mejor el significado histórico concreto de cada uno de dichos eventos.
- ✓ Proporcionar a los alumnos el tiempo para aprender de los casos de genocidio que puede que no hayan sido objeto de gran atención internacional o nacional.

---

8 Se pueden encontrar algunas reflexiones sobre dicha relación en Bloxham, D. 2013. *Holocaust studies and genocide studies: Past, present and future* [Estudios sobre el Holocausto y sobre el genocidio: Pasado, presente y futuro]; Apsel, J. & Verdera E. (eds), *Genocide matters. Ongoing issues and emerging perspectives* [El genocidio importa. Temas en curso y perspectivas emergentes], Routledge; y Michman, D. 2014. *The Jewish dimension of the Holocaust in dire straits? Current challenges of interpretation and scope* [¿La dimensión judía del Holocausto en apuros? Retos actuales de la interpretación y el alcance]. Norman, J.W. G. (ed.), *Jewish histories of the Holocaust, New transnational approaches* [Historias judías del Holocausto. Nuevos enfoques transnacionales], Berghahn.

## 2.4.2 Directrices para comparar genocidios y atrocidades masivas

Al abordar el estudio del genocidio como fenómeno histórico general, los responsables de la formulación de políticas podrían tomar en consideración asimismo los siguientes puntos:

- ✓ Las definiciones jurídicas constituyen la base del entendimiento internacional, si bien existen debates sobre la aplicación de las definiciones. Expertos del ámbito académico y profesionales de esta área examinan con qué amplitud o estrechez conviene interpretar los términos, y es posible formular argumentos sólidos respecto a distintas interpretaciones. De hecho, este diálogo continúa a medida que la comunidad internacional optimiza su capacidad para afrontar tales crímenes complejos. En cualquier caso, las definiciones importan. Los responsables de la formulación de políticas pueden beneficiarse de comprender la evolución en esta área, aun cuando establecen modelos para la definición inequívoca de los términos, y abogan por esta.<sup>9</sup>
- ✓ Es importante incorporar una perspectiva local o regional en el estudio del genocidio, o en términos más generales, de las atrocidades masivas. Muchos países europeos imparten enseñanza sobre el Holocausto y otros crímenes perpetrados por la Alemania nazi y sus colaboradores. Por otra parte, los países de África Subsahariana, por ejemplo, se interesan a menudo en examinar el genocidio de 1994 de los tutsi en Rwanda, o los genocidios de 1904 de los herero y los nama en África Sudoccidental alemana (actualmente Namibia). Otras regiones pueden examinar las atrocidades masivas y los genocidios cometidos en Camboya, Darfur o Srebrenica. Los alumnos pueden considerar que el estudio de eventos acaecidos en su propia región geográfica ofrece un sentido de conexión y mayores enlaces con sus propias realidades e historia que los casos de otras regiones.

---

9 Straus, S. 2016. *Fundamentals of Genocide and Mass Atrocity Prevention* [Aspectos fundamentales de la prevención del genocidio y las atrocidades masivas]. Museo Conmemorativo del Holocausto de los Estados Unidos, capítulo 1.

- ✓ No obstante, es importante ser consciente de que, en los países con una historia de genocidio u otras atrocidades masivas, abordar el caso propio directamente puede resultar excesivamente dificultoso o controvertido. Introducir el tema a través de la óptica de otro caso histórico puede constituir una puerta de acceso para examinar la historia propia. Es posible basarse en el cuerpo de conocimientos, experiencias e interpretaciones conceptuales que se ha derivado de los estudios sobre el genocidio. Por ejemplo, un estudio acerca del Holocausto puede constituir un buen punto de partida, debido a la abundancia de recursos educativos de alta calidad, apoyados por amplios conocimientos pedagógicos respecto a los resultados de aprendizaje.

Puesto que el examen del genocidio y las atrocidades masivas puede plantear retos emocionales, políticos y pedagógicos, es útil tener en cuenta las observaciones adicionales que se presentan a continuación:

- ✓ Aunque puedan detectarse patrones y temas comunes en la comisión de genocidios y las acciones posteriores a los mismos, cada evento presenta especificidades y diferencias que convierten en único a cada contexto histórico. Puede que lo que se aprende acerca de un caso histórico no sea universalmente aplicable. Los enfoques educativos fundamentados permiten abordar esta realidad.
- ✓ Los educadores han de ser conscientes de que examinar y comparar diferentes casos de genocidios y atrocidades masivas requiere una comprensión histórica exhaustiva de todos los eventos considerados, así como un espacio dedicado dentro del plan de estudios.
- ✓ Por último, debe prestarse especial atención al comparar un caso de genocidio con eventos históricos o contemporáneos, que pueden ser totalmente diferentes. El análisis contextualizado históricamente de casos diversos debe habilitar a los alumnos para comprender mejor las similitudes y diferencias y poner de relieve la significación histórica particular de cada evento. La comparación no debe dar lugar a minimizar la importancia de uno u otro suceso; cada uno de ellos debe comprenderse y reconocerse por derecho propio y en su respectiva complejidad.

**Recuadro 7: Genocidio y atrocidades masivas - Recursos**

Algunas organizaciones ofrecen documentación, cursos y formación sobre casos pasados y actuales de genocidio y atrocidades masivas, de manera específica o en general, así como sobre el tema de la prevención. Los educadores pueden encontrar en línea, por ejemplo, documentación diversa sobre los crímenes perpetrados en Bosnia-Herzegovina, Camboya, Guatemala, el Imperio Otomano, Rwanda, la Unión Soviética, y otros lugares. Algunos ejemplos:

- Aegis Trust <http://www.aegistrust.org/>
- Instituto Auschwitz para la Paz y la Reconciliación (AIPR) <http://www.auschwitzinstitute.org/>
- Centro de Documentación de Camboya (DC-CAM) <http://www.dccam.org/>
- Proyecto de Educación sobre el Genocidio <https://genocideeducation.org/>
- Observatorio del Genocidio <http://www.genocidewatch.com/>
- Instituto de Estudios Políticos de París - Diario en línea sobre violencia masiva y resistencia <http://www.sciencespo.fr/mass-violence-war-massacre-resistance/en>
- International Crisis Group <https://www.crisisgroup.org/>
- Centro Conmemorativo del Genocidio de Kigali <http://www.kgm.rw/>
- Instituto de Estudios sobre el Genocidio y los Derechos Humanos de Montreal (MIGS) <http://www.concordia.ca/research/migs.html>
- Instituto NIOD de Estudios sobre la Guerra, el Holocausto y el Genocidio <http://www.niod.knaw.nl/en>
- Universidad de Rutgers - Cátedra UNESCO de Prevención del Genocidio <http://www.ncas.rutgers.edu/unesco-chair-genocide-prevention>
- Museo Conmemorativo del Holocausto de los Estados Unidos - Centro Simon-Skjodt para la Prevención del Genocidio <https://www.ushmm.org/confront-genocide>
- Fundación Shoah de la USC - Cátedra UNESCO de Educación sobre el Genocidio <https://sfi.usc.edu/about/unesco>
- Universidad de Yale - Programa de estudios sobre el genocidio, <http://gsp.yale.edu/>

## Recuadro 8: La educación sobre el genocidio en Rwanda

En el reciente plan de estudios de historia de Rwanda se estipula explícitamente la enseñanza sobre el genocidio de los tutsi de 1994, en particular mediante la comparación de “diferentes genocidios”, con miras a “proponer vías para prevenir que el genocidio vuelva a suceder en Rwanda y otros lugares” (2015). Se ha adoptado un enfoque comparativo, lo que se refleja claramente en el Plan de estudios para el Desarrollo Sostenible de 2015. En el marco del plan de estudios, basado en la competencia, se mencionan los “estudios sobre el genocidio” como asunto transversal, introduciéndolos así en la enseñanza de diversas materias. Se establece asimismo que los “niños de Rwanda deben conocer el genocidio perpetrado contra los tutsi, así como el Holocausto y otros genocidios” (Consejo de Educación de Rwanda, pág. 10).

La enseñanza sobre el genocidio de los tutsi en Rwanda en 1994, y con ella la introducción de los estudios sobre el genocidio en los libros de texto de historia y los planes de estudios, ha formado parte de un proceso gradual de fomento de la unidad y paz nacional. Este proceso comprendió el establecimiento de una moratoria respecto a ciertos capítulos de la historia de Rwanda en 1995, que concluyó cuando las consideraciones relativas al genocidio de 1994 se introdujeron en el plan de estudios de historia de 2008. Los enfoques recientes se han basado asimismo en el reconocimiento de los efectos desastrosos de la educación en Rwanda previa al genocidio, que contribuyeron a la discriminación de la población tutsi y conformaron el telón de fondo de la ideología que condujo al genocidio. Por el contrario, introducir la historia del genocidio en el sistema educativo supuso un reconocimiento de que las escuelas, así como los entornos de aprendizaje no formales e informales, constituyen vías fundamentales para impartir conocimientos sobre el genocidio y superar el silencio, la negación y el conflicto. Estos cambios corresponden asimismo a una reflexión más profunda sobre las pedagogías apropiadas para ayudar a los alumnos a afrontar el legado del genocidio. De acuerdo con Jean-Damascène Gasanabo, Director General del Centro de Investigación y Documentación del Genocidio en la Comisión Nacional para la Lucha contra el Genocidio (CNLG) en Kigali, “este cambio en el plan de estudios se ha completado con una transformación del aprendizaje, al pasar del que se basa en la memorización por repetición, a otro en el que se fomenta el debate y un espíritu de pensamiento y análisis crítico. En este enfoque se considera al alumno un participante activo en la experiencia de aprendizaje, y no un mero receptor silente de la historia a modo de ‘discurso evangélico’”.

En cualquier caso, educar sobre el genocidio sigue siendo un asunto difícil de abordar para los profesores, en parte debido a la escasez de directrices y materiales docentes disponibles. En este sentido, el Centro Conmemorativo del Genocidio de Kigali y el Aegis Trust, en asociación con otras organizaciones de Rwanda como el Instituto de Educadores para los Derechos Humanos, han desarrollado programas educativos y de formación docente continua para contribuir al fortalecimiento de capacidades y a la adquisición de conocimientos históricos que les permitan abordar los genocidios y las atrocidades masivas. Tales programas hacen hincapié en el “pensamiento crítico, la empatía y la responsabilidad moral individual”. (Gasanabo, J.D., Mutanguha, F., Mpayimana, A. 2016. Teaching about the Holocaust and Genocide in Rwanda [Educar sobre el Holocausto y el genocidio en Rwanda]). Analizan ejemplos históricos, principalmente el genocidio del pueblo judío y el de los tutsi, mediante un “modelo/marco de paz sostenible”, con el que se pretende vincular la educación sobre el genocidio (mirada al pasado), a la prevención del genocidio (mirada al presente) y la construcción de la paz (mirada al futuro).

### Modelo/marco de paz sostenible del Aegis Trust



Fuente: Aegis Trust

Para más información, consúltese:

Gasano, J.D. 2017. The 1994 Genocide as Taught in Rwanda's Classrooms [El Genocidio de 1994, según se enseña en las aulas de Rwanda]. Blog de la Educación Mundial de la UNESCO.

<https://educacionmundialblog.wordpress.com/2017/01/06/el-genocidio-de-1994-segun-se-enseña-en-las-aulas-de-rwanda/>

Gasano, J.D., Mutanguha, F. Y Mpayimana, A. 2016. Teaching about the Holocaust and Genocide in Rwanda [Educar sobre el Holocausto y el genocidio en Rwanda]. Contemporary Review of the Middle East. Special Issue: Holocaust Education, volumen 3, número 3, págs. 329-345.

<http://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/2347798916654583>

Rubagiza, J., Umutoni, J. y Kaleeba, A. 2016. Teachers as agents of change: Promoting peacebuilding and social cohesion in schools in Rwanda [Los profesores como agentes del cambio: promoción de la consolidación de la paz y la cohesión social en las escuelas de Rwanda]. Education as Change, volumen 20, número 3, págs. 202–224.

[https://upjournals.co.za/index.php/EAC/article/download/1533/pdf\\_50](https://upjournals.co.za/index.php/EAC/article/download/1533/pdf_50).

Consejo de Educación de Rwanda. 2015. Plan de estudios basado en las competencias: Marco de planes de estudios de la enseñanza preprimaria a la secundaria de ciclo superior. Ministerio de Educación, República de Rwanda.

<http://www.tcop.rw/file/2041/download?token=T398Bm6a>.

---

# **3. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE**



Décadas de investigación y práctica proporcionan una orientación excelente respecto a la manera de incorporar un estudio de calidad del Holocausto en diversos contextos educativos. En la presente sección se ofrece información detallada sobre los objetivos de aprendizaje en el caso de la educación sobre el Holocausto. Se muestra asimismo cómo se adecúan tales objetivos a los enfoques respecto a la educación para la ciudadanía mundial. Un breve repaso de lo que se conoce acerca de la enseñanza y el aprendizaje del Holocausto proporciona una base para la definición de los objetivos.

### 3.1 Investigación sobre la enseñanza y el aprendizaje acerca del Holocausto

Numerosos educadores, expertos del ámbito académico y promotores creen que el estudio del Holocausto puede ayudar a los alumnos a desarrollar conocimientos, destrezas, valores y actitudes de gran relevancia. Los resultados esperados pueden ir de la adquisición de conocimientos, al cambio de conducta. Lógicamente, la relación entre la adquisición de conocimientos y la modificación de actitudes y comportamientos es compleja y varía de una cultura a otra. Resultaría beneficioso disponer de estudios adicionales a largo plazo para comprender los resultados y los nuevos retos planteados. En cualquier caso, los expertos del ámbito académico han analizado la repercusión del estudio del Holocausto y su relación con los niveles de antisemitismo, racismo y homofobia; su efectividad para promover ideales democráticos, interculturales y relacionados con los derechos humanos y la ciudadanía; y su vinculación con las relaciones entre grupos, la memoria de los pueblos y el aprendizaje inductor de transformaciones.

La Alianza Internacional para la Memoria del Holocausto (IHRA, por sus siglas en inglés) encargó a un equipo experto multilingüe la tarea de recopilar y revisar estudios sobre la enseñanza y el aprendizaje del Holocausto. El equipo identificó cerca de 400 estudios de más de 600 publicaciones en 15 lenguas.<sup>10</sup> Entre sus principales conclusiones, el informe señaló que los alumnos y los profesores perciben el estudio del Holocausto como una experiencia inequívocamente absorbente, y tanto alumnos como profesores, de muy diversas procedencias, asumen a menudo un alto nivel de compromiso con dicho estudio. Aprender acerca del Holocausto puede dar lugar a mejoras en la capacidad de interpretación histórica, la tolerancia y el razonamiento moral. Una enseñanza efectiva del Holocausto podría atenuar la ignorancia y cuestionar los estereotipos pasivos. Los alumnos suelen mostrar interés en ampliar su aprendizaje sobre el Holocausto. El estudio de la IHRA indica que los mayores cambios en la reducción de los prejuicios y los

---

10 Eckmann, M., Stevick, E. D. y Ambrosewicz-Jacobs, J.(Eds.) 2017. *Research in Teaching and Learning about the Holocaust: A Dialogue Beyond Borders* [Investigación sobre la enseñanza y el aprendizaje acerca del Holocausto: Un diálogo más allá de las fronteras], Metropol Verlag, Alianza Internacional para la Memoria del Holocausto.

estereotipos acerca de los “demás” se debieron a períodos de reflexión facilitados, una fase que se pasa por alto a menudo a causa de las limitaciones de tiempo. El estudio permitió afirmar la importancia de definir objetivos de aprendizaje claros y realistas, y de adecuar los métodos de enseñanza a los fines específicos de las diferentes materias y disciplinas en cuyo marco se enseña la historia del Holocausto.

### 3.2 Objetivos generales de aprendizaje

Sobre la base de la investigación descrita anteriormente, los alumnos que estudian el Holocausto deben ser capaces de:

- ✓ Describir cómo y por qué sucedieron el Holocausto y los crímenes perpetrados por la Alemania nazi y sus colaboradores. Identificar el papel desempeñado por gobiernos, instituciones y diversos miembros de la sociedad durante el Holocausto.
- ✓ Explicar cómo la consolidación de poder puede facilitar la opresión y el genocidio.
- ✓ Analizar los motivos y presiones que influyeron en la conducta de las personas a medida que se desarrolló el Holocausto.
- ✓ Analizar cómo la particularidad del tiempo y el lugar influye en el desarrollo de los acontecimientos en los contextos locales, nacionales y mundiales.
- ✓ Describir la noción de los derechos humanos internacionales, y explicar cómo evolucionaron las normas internacionales en respuesta a los crímenes del Holocausto y la Segunda Guerra Mundial.
- ✓ Identificar los patrones y procesos comunes que condujeron al asesinato a gran escala de civiles. Reconocer las señales iniciales de alerta, como la impunidad de los delitos, la retórica de la división entre “nosotros y ellos”, o la inestabilidad política.
- ✓ Aplicar el conocimiento de la época del Holocausto para establecer conexiones entre los asuntos del pasado y los contemporáneos.

### 3.3 Contribución de la educación sobre el Holocausto a la educación para la ciudadanía mundial

La educación para la ciudadanía mundial (ECM) tiene por objeto el desarrollo de los alumnos para su alfabetización crítica, para que estén informados y socialmente conectados, y para que respeten la diversidad y actúen de manera éticamente responsable y comprometida. Existen notables oportunidades para adecuar la educación sobre el Holocausto a los fines de la ECM. De hecho, comprender cómo y por qué sucedió el Holocausto puede ayudar a los alumnos a reflexionar sobre su papel como ciudadanos del mundo, a desarrollar

sus destrezas en cuanto a la interpretación histórica respecto a los motivos por los que las personas y los Estados actuaron como lo hicieron en sus circunstancias dadas y, posiblemente, emprender acciones respecto a cuestiones cívicas importantes para su escuela y sociedad. Por tanto, la enseñanza del Holocausto puede brindar oportunidades para el desarrollo de destrezas contemporáneas, la toma de decisiones, y la autorreflexión crítica sobre el papel que uno desempeña en la sociedad.

El estudio del Holocausto es compatible en gran medida con la ECM por al menos tres razones clave:

- ✓ El Holocausto aborda temas que constituyen preocupaciones centrales de la ECM, incluidos los derechos humanos y la discriminación.
- ✓ El Holocausto constituye el contexto histórico que fundamentó el desarrollo de los principios consagrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que pueden comprenderse concretamente mediante su vinculación con las violaciones específicas cometidas antes y durante la Segunda Guerra Mundial.
- ✓ Una revisión de los estudios sobre la enseñanza y el aprendizaje del Holocausto pone de relieve que ciertos enfoques (propuestos más adelante) pueden producir resultados que se procuran en el marco de la ECM.

La UNESCO recomienda tres ámbitos fundamentales de aprendizaje para la ECM: el cognitivo, el socioemocional, y el del comportamiento.

### **Recuadro 9: Dimensiones conceptuales esenciales de la educación para la ciudadanía mundial**

#### **Cognitiva**

Adquirir conocimientos, capacidad de interpretación y pensamiento crítico respecto a los asuntos mundiales, regionales, nacionales y locales, así como a la interconexión y la interdependencia de los distintos países y poblaciones.

#### **Socioemocional**

Contar con un sentido de pertenencia a una humanidad común, de compartir valores y responsabilidades, y de empatía, solidaridad y respeto por las diferencias y la diversidad.

#### **Conductual**

Actuar de manera efectiva y responsable a escala local, nacional y mundial con el fin de procurar un mundo más pacífico y sostenible.

Fuente: UNESCO. 2015. *Global Citizenship Education. Topics and Learning Objectives* [Educación para la ciudadanía mundial - Temas y objetivos de aprendizaje], pág.15. <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002329/232993e.pdf>.

Los objetivos de aprendizaje de la ECM que describen los conocimientos, destrezas, valores y actitudes que adquirirán los alumnos se basan en estos ámbitos. Dichos ámbitos, resultados y atributos presentan una conformidad natural con aquellos que son posibles cuando se imparte enseñanza sobre el Holocausto.

### 3.4 Objetivos de aprendizaje, temas y actividades para la enseñanza sobre el Holocausto en un contexto de educación para la ciudadanía mundial

	Educación para la ciudadanía mundial	Educación sobre el Holocausto
<b>Ámbito cognitivo</b>	<p>Los alumnos adquieren conocimientos, capacidad de interpretación y pensamiento crítico respecto a los asuntos mundiales, regionales, nacionales y locales, así como a la interconexión y la interdependencia de los distintos países y poblaciones.</p> <p>Los alumnos desarrollan destrezas para el pensamiento y análisis crítico.</p>	<p>Los alumnos comprenden cómo y por qué sucedió el Holocausto en el contexto de la historia moderna europea y mundial, incluido el papel de la cultura y la identidad, el miedo, el antisemitismo, la ideología y el poder.</p>
<b>Ámbito socio-emocional</b>	<p>Los alumnos experimentan un sentido de pertenencia a una humanidad común, de compartir valores y responsabilidades, y de empatía, solidaridad y respeto por las diferencias y la diversidad.</p> <p>Los alumnos desarrollan actitudes de empatía, solidaridad y respeto por las diferencias y la diversidad.</p>	<p>Los alumnos comprenden las violaciones de los derechos humanos básicos que se cometieron durante el Holocausto, y cuestionan y elaboran sus propios supuestos respecto a la conducta humana, la responsabilidad social y la toma de decisiones. Valoran la importancia de la responsabilidad personal y el modo en que una conducta proactiva puede influir en situaciones problemáticas.</p>
<b>Ámbito del comportamiento</b>	<p>Los alumnos actúan de manera eficaz y responsable a escala local, nacional y mundial con el fin de lograr un mundo más pacífico y sostenible.</p> <p>Los alumnos desarrollan la motivación y la disposición para adoptar las medidas necesarias.</p>	<p>Los alumnos vigilan la aparición de prejuicios y actos de discriminación, así como de otros derivados de la violencia masiva sistemática, y actúan contra las señales de alerta de la opresión y el genocidio. Reflexionan sobre sus propias motivaciones y actos, y piensan de manera crítica acerca del modo en que su conducta influye en su comunidad.</p>

Con el fin de promover la obtención de resultados en el marco de los tres ámbitos esenciales de aprendizaje, la UNESCO recomienda temas específicos para cada uno de ellos, que se examinan más adelante.

Por ejemplo, en el ámbito cognitivo, la UNESCO utiliza los tres temas siguientes: 1) sistemas y estructuras locales, nacionales y mundiales; 2) cuestiones que afectan a la interacción y la conexión de las comunidades a escala local, nacional y mundial; y 3) supuestos subyacentes y dinámica del poder.

En la materia del Holocausto y su contexto histórico de la Segunda Guerra Mundial se abordan directamente estas áreas temáticas. Aunque comenzó en Alemania, el Holocausto devino un fenómeno internacional con consecuencias de alcance mundial. Por ejemplo, los judíos europeos buscaron refugio en todo el mundo, con un éxito limitado, mientras el genocidio y el conflicto global en curso cobraban millones de vidas. Esta historia no solo pone de relieve la inadecuación de los sistemas existentes para evitar el conflicto, sino que, además, proporciona a los alumnos un contexto histórico respecto a la evolución de los sistemas internacionales actuales concebidos para afrontar tales retos. Del mismo modo, los análisis en los que se examinan estas dinámicas a escala local o nacional ofrecen importantes oportunidades de aprendizaje sobre el Holocausto, dado que los sucesos variaron en función del tiempo y del lugar, y dependieron de factores como la ocupación, la condición de colaboracionista o la etapa de la guerra.

### **Recuadro 10: Temas de la educación para la ciudadanía mundial**

#### **Informados y dotados de alfabetización crítica**

1. Sistemas y estructuras locales, nacionales y mundiales
2. Asuntos que afectan a la interacción y la conexión de las comunidades a escala local, nacional y mundial
3. Supuestos subyacentes y dinámica del poder

#### **Socialmente conectados y respetuosos de la diversidad**

4. Diferentes niveles de identidad
5. Diferentes comunidades a las que pertenecen las personas y modo en que se relacionan entre sí
6. Diferencia y respeto por la diversidad

#### **Éticamente responsables y comprometidos**

7. Acciones que pueden emprenderse a escala individual y colectiva
8. Conducta éticamente responsable
9. Comprometerse y emprender acciones

Fuente: UNESCO. 2015. *Global Citizenship Education. Topics and Learning Objectives [Educación para la ciudadanía mundial. Temas y objetivos de aprendizaje]*, pág.15.  
<http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002329/232993e.pdf>

A continuación figura una lista de temas propuestos y posibles actividades de aprendizaje que atañen a la educación sobre el Holocausto y están relacionados con las áreas de aprendizaje esenciales de la ECM. Como norma general, se hace hincapié principalmente en los sucesos del Holocausto. Sin embargo, muchas de las dinámicas que hicieron posible el Holocausto se dan en otros contextos. La eugenesia, por ejemplo, no fue propia únicamente de Alemania. Para entender su papel durante el Holocausto, conviene comprender su influencia más amplia a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Del mismo modo, la propaganda o la ideología racial son elementos que actúan más allá del contexto particular del Holocausto. En este sentido, los conceptos que se presentan a continuación pueden vincularse a menudo a tendencias mundiales de mayor alcance y, de hecho, tales vínculos pueden enriquecer el análisis.

Una nota de precaución respecto a la selección de los materiales para las lecciones: abunda la desinformación y la distorsión de los hechos sobre el Holocausto. Internet ha exacerbado el problema. Esta realidad subraya la importancia de fomentar las destrezas para el análisis crítico en los alumnos, con el fin de reforzar su capacidad para distinguir entre realidad y ficción. Por otra parte, en este documento se recomiendan varios enlaces a instituciones de prestigio (véanse los anexos) conocidas por llevar a cabo estudios precisos y aceptados internacionalmente. De hecho, los educadores pueden establecer que la tarea de abordar los mitos y los conceptos erróneos de los alumnos respecto a este contenido constituye una parte fundamental del estudio.

### 3.4.1 El ámbito cognitivo: informados y dotados de alfabetización crítica

#### Temas de la ECM:

*Sistemas y estructuras locales, nacionales y mundiales*

*Asuntos que afectan a la interacción y la conexión de las comunidades*

*Supuestos subyacentes y dinámica del poder*

Tema general y subtemas de estudio	Actividades relacionadas
<p><b>Tema general:</b> Examinar y evaluar las relaciones individuales y de grupo con la violencia masiva sistemática, la opresión y el genocidio, así como el modo en que se recuerdan los acontecimientos, como medio para la autorreflexión crítica y el razonamiento moral que propicie una toma de decisiones más ética.</p> <p><b>Posibles subtemas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El período posterior a la Primera Guerra Mundial</li> <li>El ascenso de los nazis al poder</li> <li>La dictadura bajo el dominio nazi</li> <li>La ideología nazi</li> <li>Las víctimas de la persecución nazi</li> <li>Propaganda y mensajes</li> <li>La Segunda Guerra Mundial en Europa</li> <li>Guetos y campos de concentración</li> <li>Escuadrones de la muerte itinerantes</li> <li>Centros de exterminio</li> <li>Justicia y rendición de cuentas</li> <li>Respuesta de otras naciones</li> <li>Vínculos entre historia, memoria y políticas de conmemoración</li> </ul>	<p>Comparar las técnicas de propaganda utilizadas por los nazis en la Alemania democrática de Weimar con las empleadas después de que asumieran el poder y crearan un estado totalitario.</p> <p>Investigar el modo en que los nazis explicaron las dificultades de Alemania e hicieron chivos expiatorios a otros grupos.</p> <p>Investigar cómo respondieron las instituciones democráticas (prensa, policía, poder judicial, etc.) a la dictadura nazi.</p> <p>Investigar cómo respondieron otros países a las acciones de la Alemania nazi durante el decenio de 1930.</p> <p>Examinar la visión nazi del mundo y determinar los motivos por los que se persiguió o asesinó a diversos grupos (raciales, políticos, de conducta, etc.).</p> <p>Examinar el papel de la guerra en la escalada de los asesinatos de judíos en Europa y en el establecimiento de otros grupos como objetivo.</p> <p>Examinar la cobertura de los medios de comunicación (discursos, periódicos, emisiones de radio) en países de todo el mundo, para comprender lo que se sabía en otros países acerca del Holocausto.</p> <p>Estudiar el término “gueto” y examinar su trayectoria histórica y sus usos jurídicos de un siglo a otro, incluido su papel en el Holocausto y sus aplicaciones en la actualidad.</p> <p>Realizar un seguimiento del desarrollo de las leyes antisemitas y de los esfuerzos de los judíos por emigrar de Alemania y otros países europeos.</p> <p>Analizar cómo los gobiernos y la sociedad civil han recordado el Holocausto a lo largo del tiempo; y cómo ha conformado las narrativas locales el modo en que se conmemora, investiga y enseña en la actualidad.</p>

### 3.4.2 El ámbito socioemocional: socialmente conectados y respetuosos de la diversidad

#### Temas de la ECM:

*Diferentes niveles de identidad*

*Diferentes comunidades a las que pertenecen las personas y modo en que se relacionan entre sí*

*Diferencia y respeto por la diversidad*

Tema general y subtemas de estudio	Actividades relacionadas
<p><b>Tema general:</b> Examinar los papeles desempeñados por diferentes personas y grupos durante el Holocausto (incluidos los que lo perpetraron, las víctimas, los encargados del rescate, y los testigos), y reflexionar sobre las motivaciones y presiones que pueden influir en la conducta humana.</p> <p><b>Posibles subtemas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las relaciones interétnicas en Europa antes del Holocausto</li> <li>El antisemitismo antes, durante y después del Holocausto</li> <li>La construcción de la “comunidad nacional”</li> <li>Colaboración y complicidad (personas, grupos, naciones)</li> <li>Etapas iniciales de la persecución</li> <li>El asesinato de personas con discapacidades (programa de “Eutanasia”)</li> <li>Persecución y asesinato de judíos</li> <li>Papel de las mujeres</li> <li>Saqueo de los activos judíos</li> </ul>	<p>Definir el término “eugenesia”, y realizar un seguimiento de su historia en la ciencia y la cultura y, en especial, de su relación con los conceptos de raza y sus usos en el Holocausto como justificación de la política nacional.</p> <p>Examinar la creación de leyes y la formulación de políticas en la Alemania nazi en relación con el trato a los judíos, las personas con discapacidades, los homosexuales, los testigos de Jehová o los romaníes.</p> <p>Investigar la historia diversa del judaísmo y los judíos, y estudiar su vida en Europa antes, durante y después del Holocausto. Considerar las categorías étnicas, religiosas, culturales y nacionales que conformaron las relaciones entre los judíos y los no judíos, incluida la manera en la que los distintos países acogieron o marginaron a las comunidades judías durante las etapas consideradas.</p> <p>Examinar los motivos y las presiones que dieron lugar a que personas de toda Europa apoyaran o resistieran de manera activa o pasiva la persecución y muerte de sus vecinos.</p> <p>Examinar el papel desempeñado por diversos grupos profesionales (como los educadores, médicos/enfermeros, artistas, trabajadores especializados) durante esta época.</p> <p>Investigar el modo en que la expropiación de los bienes judíos influyó en las comunidades. ¿Quién se benefició? ¿Qué puede revelar esto acerca de la complicidad de diversos segmentos de la sociedad?</p>



### 3.4.3 El ámbito del comportamiento: éticamente responsables y comprometidos

#### Temas de la ECM:

*Medidas que pueden emprenderse a escala individual y colectiva*

*Conducta éticamente responsable*

*Comprometerse y emprender medidas*

Tema general y subtemas de estudio	Actividades relacionadas
<p><b>Tema general:</b> Al estudiar cómo respondieron las personas al Holocausto, los alumnos analizan los factores que conforman la toma de decisiones, y consideran la manera en que ellos mismos adoptan decisiones para actuar en relación con asuntos de importancia en sus respectivas sociedades.</p> <p><b>Posibles subtemas:</b></p> <p>La conducta de diversas personas y grupos (incluidos los que perpetraron los crímenes, las víctimas, los encargados del rescate, y los testigos)</p> <p>Respuestas de los judíos</p> <p>Resistencia</p> <p>Rescate</p> <p>Liberación y período posterior</p>	<p>Investigar las fuentes relacionadas con las personas y los grupos que trataron de contrarrestar las políticas nazis y ayudar a las víctimas, y aprender de sus perspectivas.</p> <p>Examinar las acciones de diversos gobiernos antes y durante el Holocausto y la Segunda Guerra Mundial, e investigar el papel que desempeñaron al responder, o no responder, a los sucesos del Holocausto. Comparar estas acciones con el mensaje de los ciudadanos (a través de periódicos, diarios, cartas) de la época sobre la misma cuestión.</p> <p>Investigar la gama de respuestas judías en los guetos y los campos NS, con el fin de analizar las distintas acciones que se llevaron a cabo.</p> <p>Estudiar cómo evolucionaron los mecanismos y las normas internacionales relativos a los derechos humanos y a la protección después del Holocausto.</p> <p>Trabajar individualmente o como grupo para identificar asuntos relacionados con los derechos humanos en las escuelas, la comunidad o el país que, en su opinión, se benefician del compromiso ciudadano. Esbozar el contexto histórico de la cuestión e identificar maneras concretas de abordarla a distintas escalas (a saber, ponerse en contacto con funcionarios electos, constituir un grupo de acción cívica, ponerse en contacto con miembros de la comunidad que trabajen en asuntos similares).</p>

---

# 4. IMPLEMENTACIÓN

## Algunos retos

Antes de esbozar los principales enfoques respecto a la implementación de la educación sobre el Holocausto, cabe destacar ciertos retos específicos:

- ✓ Las partes interesadas en la educación han de ser conscientes de que los factores informales al margen de las aulas pueden influir enormemente en el modo en que los alumnos aprenden acerca del Holocausto. Diversos estudios han puesto de relieve que el “currículo cultural”<sup>11</sup>, o lo que se aprende fuera de la escuela, es tan importante –o incluso más crucial– que el plan de estudios formal que siguen los niños en la escuela. Películas, museos, eventos culturales, historias familiares y narrativas nacionales constituyen fuentes abundantes de capital cultural que pueden ayudar a los alumnos a cubrir las lagunas históricas que dejan las escuelas en ocasiones. Por otro lado, el “currículo cultural” puede transmitir asimismo sesgos, puntos de vista excesivamente simplificados, reivindicaciones políticas, información incorrecta o conceptos erróneos, capaces de ejercer un notable impacto en el modo en que las personas entienden e interpretan este complejo pasado.
- ✓ La historia del Holocausto (o de cualquier otro caso de genocidio o atrocidad masiva) suscita a menudo cuestiones éticas complejas, y remueve fuertes emociones, lo que puede resultar difícil de gestionar tanto para los educadores, como para los alumnos. Este auténtico desafío puede complicarse aún más en los países que han de afrontar un legado de conflictos o atrocidades masivas, con independencia de que estos estén relacionados con el Holocausto o no. Por ejemplo, muchos países que intervinieron en la Segunda Guerra Mundial se enfrentan a la cuestión específica de la colaboración con las autoridades alemanas. El genocidio nazi de los judíos no podría haber obtenido un éxito tan completo sin el consentimiento y la complicidad de personas, grupos sociales e instituciones en toda la Europa dominada por Alemania. En este sentido, la enseñanza sobre el Holocausto cuestionará ciertas narrativas históricas que posiblemente sigan prevaleciendo en algunos segmentos de la sociedad. Por otra parte, el antisemitismo o el racismo latentes entre ciertos alumnos y educadores pueden impedir además la impartición efectiva de una educación apropiada sobre el Holocausto u otros casos de genocidio y atrocidades masivas.

---

11 Wineburg, S., Mosborg, S., Porat, D. y Duncan, A. 2007. Common Belief and the Cultural Curriculum: An Intergenerational Study of Historical Consciousness [Creencia común y currículo cultural: Un estudio intergeneracional de la consciencia histórica]. *American Educational Research Journal*, vol. 44, no. 1, págs. 40-76.

## Contextos diferentes

Cada país o sistema educativo presenta su contexto, sus prácticas educativas y sus capacidades (institucionales, financieras y humanas) específicas. Por tanto, las agendas de implementación variarán de un país a otro. No se anticipa que los ejemplos y enfoques esbozados en la presente sección se apliquen *tal cual*. Deben considerarse un catálogo de planteamientos propuestos que pueden combinarse y adaptarse para abordar las necesidades específicas de cada país de la manera más apropiada. Para garantizar una buena práctica educativa, prestar atención a la precisión histórica es esencial, además de ser una salvaguarda contra un uso indebido.

Aunque no existe un único enfoque ideal respecto a la implementación de la enseñanza y el aprendizaje sobre el Holocausto en un contexto mundial, la investigación y la experiencia indican la existencia de ciertos factores que pueden contribuir al éxito en la provisión de información en cada país. Lógicamente, diversos factores contextuales, entre los que figuran los planes de estudios, la capacidad de los profesores, las necesidades y la diversidad de los alumnos, las oportunidades para desarrollar alianzas con instituciones educativas no formales, y el ámbito sociocultural, político y económico general, fundamentarán las decisiones sobre la formulación de políticas y las prácticas de enseñanza. En la presente sección se examinan cuestiones esenciales que conviene considerar.

## 4.1 El plan de estudios

Enseñar y aprender sobre el Holocausto genera oportunidades significativas para los educadores, y ofrece la perspectiva de emprender actividades pedagógicas significativas, eficaces y creativas. No obstante, la complejidad de la materia exige que los educadores cuenten con la ayuda de fuentes de información precisas y metodologías fiables. Los materiales utilizados en los planes de estudios deben proporcionar contenidos históricamente precisos, y directrices pedagógicas fundadas.

### ***Aprender sobre la historia, ante todo***

En los entornos de educación formal, la enseñanza y el aprendizaje sobre el Holocausto generalmente se llevan a cabo en las clases de historia. Lógicamente, la materia se imparte en el contexto de la Segunda Guerra Mundial. El estudio del Holocausto también se realiza en otras secciones pertinentes del plan de estudios, notablemente cuando se aborda el período de posguerra y el auge de la justicia internacional, en el estudio del genocidio y otras atrocidades masivas, mediante el estudio de la memoria histórica o, en términos más generales, en el estudio de los derechos humanos. En toda forma de enseñanza, resulta fundamental que el Holocausto (o cualquier otro caso histórico de genocidio) se imparta

de un modo que permita a los alumnos examinar la complejidad de los factores históricos que dieron lugar al inicio de la atrocidad.

### Recuadro 11: El Holocausto en los planes de estudios de todo el mundo

La UNESCO y el Instituto Georg Eckert de Investigación Internacional sobre Manuales Escolares publicaron en 2015 un informe titulado *The International Status of Education about the Holocaust: A Global Mapping of Textbooks and Curricula* (La situación internacional de la educación sobre el Holocausto: Una cartografía mundial de libros de texto y planes de estudios), en el que se documentan y registran contenidos, conceptos y narrativas del Holocausto en los planes de estudios en uso en 135 países.<sup>1</sup> En el informe se hace referencia a los lugares en los que la enseñanza sobre el Holocausto se encuentra estipulada en los planes de estudios, y el modo en que los materiales docentes reflejan las percepciones y la interpretación locales del genocidio del pueblo judío y otros crímenes nazis.

En la región de Asia y el Pacífico, se alude específicamente al Holocausto en los planes de estudios de Australia, Filipinas y Singapur. Los planes de Bhután, China, India, Indonesia, Japón, Malasia, Pakistán, República de Corea y Sri Lanka proporcionan el contexto para abordarlo, mientras que otros países no hacen referencia al Holocausto en absoluto. Por ejemplo, en el Programa 2195 de historia del nivel académico GCE de 2013 de Singapur se alude claramente al “estudio de caso de la sociedad controlada de la Alemania nazi [...] y la persecución del pueblo judío y otros grupos minoritarios”. El Programa de historia de 2009 de Bhután para las clases 11 y 12 proporciona un contexto más amplio y alude al “nazismo, a Hitler (a los problemas que afrontó la República de Weimar, el ascenso al poder [de los nacionalsocialistas], el Estado nazi a partir de 1933 en adelante)” y “a la Segunda Guerra Mundial y la política agresiva de Alemania”.

En el informe se señala que el Holocausto se enseña asimismo en países en los que posiblemente no figure mencionado explícitamente en los planes de estudios. También ocurre lo contrario, de ahí la importancia de estipular claramente, cuando resulte posible, la enseñanza del Holocausto y de otros casos de genocidio y atrocidades masivas en los documentos de las políticas pertinentes.

<sup>1</sup> Carrier, P., Fuchs, E. y Messinger, T. 2015. *The International status of education about the Holocaust: a global mapping of textbooks and curricula* [La situación internacional de la educación sobre el Holocausto: una cartografía mundial de libros de texto y planes de estudios]. UNESCO/Instituto Georg Eckert de Investigación Internacional sobre Manuales Escolares.  
<http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002287/228776e.pdf>

## **Recuadro 12: El esfuerzo de Camboya por elaborar y aplicar un plan de estudios público sobre el genocidio y la historia de Kampuchea Democrática (conocida comúnmente como la historia de los jemeres rojos)**

Tras la disolución definitiva del régimen de los jemeres rojos en 1979 y la firma de los Acuerdos de Paz de París al finalizar la guerra entre Camboya y Viet Nam en 1991, la Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya (APRONUC) asumió la responsabilidad de gobernar el país hasta las elecciones de 1993. Fue entonces cuando los funcionarios públicos comenzaron a afrontar el reto de preservar en la conciencia pública los detalles fundamentales de la tragedia que el país y su población habían experimentado. Con cerca de dos millones de fallecidos e incontables supervivientes víctimas del trauma psicológico y lesiones fisiológicas, fue un reto de gran envergadura. Funcionarios públicos inadecuadamente instruidos, en muchos casos cómplices con el régimen, implementaron un programa de estudios minimalista. En 2000, el texto para los alumnos de 9º grado declaraba: “Del 25 al 27 de abril de 1975, los líderes de los jemeres rojos celebraron un Congreso extraordinario con el fin de elaborar una nueva Constitución, y cambiaron la denominación del país por la de ‘Kampuchea Democrática’. Se instauró un nuevo gobierno [...], liderado por Pol Pot, tras lo cual se masacró al pueblo camboyano”. De 2002 a 2004, incluso el escaso programa de estudios antemencionado desapareció de los textos de las escuelas secundarias iniciales y superiores. La edad avanzada de los supervivientes del régimen, y la masacre generalizada durante el mismo de varias generaciones de profesores, exacerbaron la dificultad de preservar la memoria pública.

Entre tanto, las Naciones Unidas colaboraron con el gobierno para crear Cámaras Extraordinarias en los tribunales de Camboya en Phnom Penh para enjuiciar a un número reducido de altos dirigentes. Los juicios propiciaron una concienciación creciente respecto a la necesidad de educar a la población de Camboya (en la que en torno al 70% de sus miembros nació después del reino de terror de los jemeres rojos), y de mantener viva la memoria colectiva del genocidio. Recursos públicos escasos y una formación insuficiente del profesorado en materias como los delitos de genocidio y las atrocidades masivas, combinados con una creciente atención de la comunidad internacional, llevó a las autoridades a emprender acciones ulteriores. A tal efecto, se asoció con el Centro de Documentación de Camboya (DC-Cam), custodio del archivo nacional de los documentos originales de la era de los jemeres rojos, con el fin de restaurar y preservar la conciencia y el conocimiento públicos del genocidio.

DC-Cam desarrolló e implementó una amplia iniciativa de educación pública que comprendió la elaboración de un plan de estudios; la formación docente en los niveles de enseñanza pública secundaria y superior; la publicación y difusión de textos y manuales pedagógicos diseñados profesionalmente para alumnos y profesores; y una gama de programas educativos que se extendieron por todo el país. La iniciativa se ha convertido en un componente estándar de la educación pública a todos los niveles, así como de la educación continua de adultos. La visión de la iniciativa inspira a los camboyanos a todos los niveles para que asuman que su país, sujeto a un rápido proceso de globalización, debe abordar asimismo los importantes desafíos del crecimiento sostenible, la integridad democrática, los derechos humanos y el estado de derecho.

Para más información, véase:

[http://www.dccam.org/Projects/Genocide/Genocide\\_Education.htm](http://www.dccam.org/Projects/Genocide/Genocide_Education.htm)

[http://d.dccam.org/Projects/Genocide/pdf/DC-Cam\\_Teacher\\_Guidebook\\_EN\\_2014.pdf](http://d.dccam.org/Projects/Genocide/pdf/DC-Cam_Teacher_Guidebook_EN_2014.pdf)

### **Enfoques interdisciplinarios y aprendizaje basado en proyectos**

Más allá de las clases de historia, la educación sobre el Holocausto puede integrarse, y se integra de hecho, en diversas materias del plan de estudios, como educación cívica y ciudadanía, estudios sociales, derecho, filosofía, religión, ciencia, música y las artes. Estos entornos pueden ofrecer unas “lentes” ampliadas y enfoques pedagógicos para examinar el Holocausto. Las artes, incluidas las artes visuales, la música, el teatro, los estudios de cinematografía y la literatura, por ejemplo, pueden reforzar la capacidad para la autoexpresión, y en particular para la reflexión, además de propiciar el análisis crítico y de diversas cuestiones sociales y de otra índole. Es importante señalar que las artes permiten la expresión creativa cuando se abordan sucesos traumáticos. Por otra parte, integrar la educación sobre el Holocausto en los planes de estudios en general puede potenciar la capacidad de los profesores para participar en áreas interdisciplinarias como la educación para la ciudadanía mundial, la educación para la paz, o la educación sobre los derechos humanos. Los enfoques interdisciplinarios pueden proporcionar además experiencias más cohesionadas y dinámicas al reunir diversas materias en torno a un único examen clave. Incluso en estos enfoques “no basados en la historia”, prestar atención a la precisión histórica sigue resultando fundamental.

Lógicamente, el empleo de enfoques interdisciplinarios, o la promoción de estudios de esta misma índole, dan lugar a cuestiones de mayor alcance respecto al modo en que ciertas escuelas abordan los métodos de enseñanza. Introducir la educación sobre el Holocausto en conexión con la educación para la ciudadanía mundial, por ejemplo, puede facilitar una transformación del contenido de los planes de estudios, del entorno de aprendizaje, y de las prácticas de enseñanza y evaluación. Por tanto, los directores de las escuelas y los profesores son partes interesadas particularmente pertinentes en el proceso de desarrollo de los planes de estudios. Aprovechar sus conocimientos técnicos especializados durante el proceso de diseño e implementación puede contribuir a garantizar que asuman, y se comprometan a, la enseñanza del plan de estudios en las escuelas y las aulas.

### **Dividir la impartición de la materia en varios años, y dedicarle tiempo**

Para potenciar al máximo el aprendizaje, es mejor impartir la materia de un modo adecuado a la edad, a lo largo de varios años. En este sentido, el plan de estudios debe distribuir los contenidos y las competencias para abordar temas más complejos, y reforzar los conceptos importantes a medida que los alumnos abordan el tema en diferentes etapas de su formación. Conviene añadir que dedicar un tiempo suficiente al estudio de la compleja dinámica del genocidio se ha demostrado crucial para obtener resultados positivos. Numerosos sistemas escolares han determinado que resulta efectivo introducir el Holocausto en diferentes niveles académicos y materias, de manera que se propicie una mayor exposición de los alumnos a este tema.

## Escala de edades

Aunque se introduce a menudo en niveles superiores, la enseñanza sobre el Holocausto puede comenzar igualmente en la escuela primaria en varios países. Tal disposición puede deberse a la importancia de la memoria del Holocausto en el espacio público o los círculos familiares o, sencillamente, a que los niños de corta edad plantean preguntas acerca de todo tipo de cuestiones sensibles como el Holocausto, lo que convierte a este en un tema pertinente para que lo traten los centros escolares. Como ocurre en el caso de la enseñanza de cualquier otra materia “dolorosa”, instruir sobre la historia de un genocidio en las escuelas primarias exige que se preste especial atención. Se anima a los educadores a considerar varias cuestiones importantes: la sensibilidad de los menores, y el modo de evitar causarles daños; la elección de los temas y subtemas pertinentes; y el desarrollo de los enfoques pedagógicos apropiados para edades tempranas, basándose, por ejemplo, en las actividades artísticas y la literatura. Garantizar que los profesores en las escuelas primarias se encuentren preparados y que se les proporcionen las directrices y los materiales específicos adaptados a su contexto puede resultar de gran utilidad para procurar el interés de los alumnos a diferentes niveles de complejidad, en consonancia con su edad y desarrollo.

Aunque se han llevado a cabo pocos estudios sobre la edad que deben haber alcanzado los niños antes de poder aprender acerca del Holocausto, en general se tiende a recomendar que los sistemas escolares introduzcan esta materia cuando los menores tengan 11 o 12 años, y que se preste una mayor atención a la misma según los alumnos vayan cumpliendo años. El Museo Conmemorativo del Holocausto de los Estados Unidos, por ejemplo, señala que los alumnos de más edad “demuestran capacidad para empatizar con los relatos de testigos oculares individuales, y pueden tratar de comprender las complejidades de la historia del Holocausto, incluyendo el alcance y la escala de los sucesos. Aunque los alumnos de primaria son capaces de empatizar con relatos individuales, a menudo es difícil para ellos ubicarlos en un contexto histórico más amplio”. Animar a los educadores a considerar con detenimiento el estado emocional de sus alumnos, además de su madurez, sigue siendo pertinente, incluso con niños de edades más avanzadas. Las directrices que se presentan en la sección 4.4 proporcionan algunas sugerencias para los educadores cuando procuren estimular el interés de los alumnos, con independencia de la edad de estos.



## Aplicación de un enfoque de género a los ámbitos de la educación sobre el Holocausto y el genocidio

Los expertos del ámbito académico y los educadores reconocen y analizan cada vez más el género como una dimensión del genocidio y otras atrocidades masivas.<sup>12</sup> Es posible que los educadores deseen considerar el modo en que el género influye, afecta y se manifiesta en el genocidio, desde las estrategias de los autores de estos crímenes, a las experiencias de sus víctimas.

Históricamente, la mayoría de las atrocidades las han cometido los varones. No obstante, Adam Jones, experto dedicado al estudio del genocidio, señala que “cuando las mujeres, junto con los varones, son *movilizadas, obligadas, animadas o autorizadas* a participar en un genocidio u otro acto de violencia atroz, no suelen mostrar mayores reticencias que los varones (a menudo reticentes)”. Wendy Lower, por ejemplo, estudió el papel de las mujeres alemanas durante el Tercer Reich, y determinó que, en relación con su papel en la sociedad alemana y su posición profesional, las mujeres participaron en la comisión de crímenes “como fervientes administradoras, ladronas, torturadoras, y asesinas”.<sup>13</sup>

El género puede conformar y determinar tanto las experiencias de las víctimas, como los métodos empleados por los autores de los genocidios y las atrocidades masivas. Los papeles relegados con frecuencia al ámbito de las mujeres pueden influir en el destino de estas. Por ejemplo, como cuidadoras tradicionales, las mujeres que proporcionan cuidados directos a niños o familiares de edad avanzada pueden menoscabar o suprimir sin advertirlo su propia capacidad para sobrevivir a la violencia genocida. Al mismo tiempo, los autores de los crímenes suelen acosar de manera diferente a los varones y las mujeres. Durante el Holocausto, a las embarazadas y a las madres de niños de corta edad se las clasificó sistemáticamente como “incapaces de trabajar”. En consecuencia, las mujeres se encontraron a menudo siendo las primeras en ser enviadas a las cámaras de gas.<sup>14</sup> La intención de los agresores de lograr una alteración simbólica y física de la reproducción del grupo situó con frecuencia a las mujeres y las niñas como víctimas de una violencia sexualizada, como las violaciones en masa o la esterilización forzada. También existen casos en los que niños y varones han sido objeto de abusos sexuales de manera sistemática. Las transgresiones de las normas de género como la homosexualidad

---

12 Naciones Unidas define el género como “los atributos sociales y las oportunidades asociadas con la condición de ser hombre y mujer, y las relaciones entre mujeres y hombres, y niñas y niños, así como las relaciones entre mujeres y las relaciones entre hombres. Estos atributos, oportunidades y relaciones son construidos socialmente y aprendidos a través del proceso de socialización”. Fuente: [www.un.org/womenwatch/osagi/conceptsanddefinitions.htm](http://www.un.org/womenwatch/osagi/conceptsanddefinitions.htm)

13 Jones, A. 2017. *Genocide: A Comprehensive Introduction* [Genocidio: una introducción exhaustiva], 3ª edición, Routledge. Lower, W. 2013. *Hitler's Furies: German Women in the Nazi Killing Fields* [Las furias de Hitler: las mujeres alemanas en los campos de exterminio nazis], Houghton Mifflin Harcourt.

14 Museo Conmemorativo del Holocausto de los Estados Unidos, “Women during the Holocaust” [Las mujeres durante el Holocausto], <https://www.ushmm.org/wlc/en/article.php?ModuleId=10005176>

o la transexualidad han servido igualmente como motivos para determinadas acciones dirigidas contra varones y mujeres.

Desde una perspectiva educativa, analizar la relevancia del género para la dinámica del genocidio y las atrocidades masivas pone de relieve las experiencias diferenciadas de los hombres y las mujeres heterosexuales, homosexuales o transexuales. Reconocer la importancia del género arroja luz no solo sobre los mecanismos y las creencias que subyacen a la violencia genocida, sino también sobre las respuestas de las propias víctimas.

## 4.2. Recomendaciones para los encargados de elaborar planes de estudios y los autores de libros de texto

1. Si se va a impartir enseñanza sobre el Holocausto, debe mencionarse explícitamente en el plan de estudios. Además, puede vincularse a cuestiones más generales relacionadas con el genocidio. Esto significa que deberá figurar en la política educativa oficial del ministerio o del Estado, como una materia obligatoria o recomendada.
2. Además de mencionar al Holocausto en el plan de estudios, los encargados de elaborarlo deberán explicar por qué se enseñan contenidos y conceptos vinculados al Holocausto y cómo se alinean a los resultados de enseñanza y aprendizaje de la disciplina en la que se imparte enseñanza sobre este crimen.
3. La educación sobre el Holocausto, y más generalmente sobre el genocidio, puede potenciarse permitiendo que los alumnos vayan abordando la materia de un modo coordinado y adecuado a su edad a lo largo de su trayectoria académica.
4. En el plan de estudios de historia debe estipularse la importancia del aprendizaje sobre el Holocausto desde la perspectiva de esta materia, es decir, debe promoverse la investigación histórica. De este modo se evitará el riesgo de distorsión o simplificación de los hechos históricos para hacerlos corresponder con el contenido de agendas contemporáneas o simples lecciones morales.
5. En el plan de estudios de historia debe destacarse la importancia de examinar cómo se recuerda el pasado, y el modo en que narrativas históricas opuestas se han negociado a lo largo del tiempo en las sociedades en períodos posteriores a un genocidio y al avanzar hacia la estabilidad y la paz. En algunos casos, también puede resultar beneficioso subrayar que el modo en que se han recordado determinados sucesos ha dado lugar a ulteriores conflictos y situaciones de violencia.
6. Es importante establecer un diálogo abierto y colaborativo entre los encargados de formular las políticas, los autores de los libros de texto, las autoridades escolares

y los educadores a escala nacional e internacional, para contribuir a garantizar la calidad de la educación sobre el Holocausto en lo que atañe a los planes de estudios, los libros de texto y la práctica en las aulas.

7. Para garantizar la precisión histórica, los encargados de elaborar los planes de estudios y los libros de texto oficiales han de prestar especial atención, como mínimo, a los siguientes elementos históricos, que pueden influir en el modo en que el suceso se enseña y comprende posteriormente:<sup>15</sup>

- **Escala espacial y temporal.** Asegurar que se aborde la extensión tanto cronológica, como geográfica de los acontecimientos. Reconocer la escalada a largo plazo de la exclusión y la persecución que facilitó en última instancia la ejecución de los asesinatos en masa sistemáticos. Ser específico respecto a las políticas, las prácticas y la identificación de los diversos territorios geográficos que intervinieron, más allá de las simples alusiones a la “Europa ocupada” o “Alemania”. Abordar las causas y las consecuencias a corto y largo plazo en los contextos locales, nacionales e internacionales, incluido el período posterior a las situaciones de violencia, así como el modo en que las sociedades emergieron del conflicto y afrontaron la realidad y las consecuencias del genocidio.
- **Protagonistas.** En el fenómeno del Holocausto intervinieron millones de personas. Ir más allá de Hitler y la élite nazi para representar un conjunto de perspectivas que incluyan asimismo a los autores de los crímenes de menor nivel, las víctimas, los observadores, los encargados del rescate, los miembros de la resistencia, los colaboradores y los aliados. Incorporar toda la gama de motivaciones y presiones que influyeron en distintos miembros de cada sociedad para actuar o no en respuesta a la dinámica que se desarrollaba en sus comunidades. Incluir citas que arrojen luz sobre las motivaciones y las presiones que conformaron la conducta de personas, instituciones y naciones.
- **Paradigmas interpretativos.** Confirmar que la información histórica es precisa y exhaustiva, y evitar los eufemismos. Identificar el contexto histórico (incluido el tiempo y el lugar) de los términos y conceptos utilizados para describir a personas y acontecimientos. Determinar si los términos de definición se crearon antes, durante o después del suceso. El uso de glosarios puede resultar de ayuda. Evitar la yuxtaposición engañosa de términos, y garantizar que toda comparación sea sistemática e históricamente precisa.

---

15 Adaptado de Carrier, P., Fuchs, E. y Messinger, T. 2015. *The International Status of Education about the Holocaust* [La situación internacional de la educación sobre el Holocausto], UNESCO/Instituto Georg Eckert de Investigación Internacional sobre Manuales Escolares, págs. 160–181.

- **Estructura narrativa y punto de vista.** Fomentar el aprendizaje basado en la investigación mediante la presentación de diversos puntos de vista extraídos de las múltiples narrativas históricas basadas en los hechos. Utilizar la voz activa con preferencia sobre la pasiva para confirmar la autoría; evitar el lenguaje emotivo; y ser consciente de que el uso de nombres colectivos como “alemanes” o “judíos”, aunque en cierta medida resulta inevitable, puede reforzar estereotipos de manera inadvertida. Emplear una narrativa que tenga en cuenta las diversas experiencias individuales y colectivas que se desarrollaron en diferentes períodos y lugares.
- **Enfoque didáctico.** Proporcionar oportunidades para que los alumnos realicen un análisis y una reflexión de carácter crítico; aprovechar conocimientos previos (entre los que puede figurar información errónea) mediante la referencia a medios influyentes fuera de la escuela. Garantizar un contexto apropiado para las ilustraciones, de manera que se aclare la relación entre las ilustraciones incluidas, la fuente, y el propósito de cada una de ellas, y el contexto en el que se interpreta la ilustración actualmente. En su caso, definir los derechos humanos de manera que los alumnos comprendan lo que son, cuál es su relación con este ejemplo histórico específico, y el modo en que los alumnos pueden promoverlos.
- **Contextos nacionales.** Abordar la significación local en un contexto histórico que presente las fechas, lugares, sucesos y protagonistas del Holocausto. Explicar las conexiones históricas entre conceptos y sucesos de manera crítica, en lugar de sugerir tales conexiones de manera pasiva mediante el uso de recursos visuales o referencias que son de carácter vago. Garantizar que los términos se definan, y que se explique su origen y uso (los glosarios pueden resultar de utilidad).

### 4.3 Desarrollo profesional

Brindar a los profesores, durante el servicio y en el período previo a él, la oportunidad de realizar un desarrollo profesional sobre la enseñanza del Holocausto y el genocidio en su propio entorno, puede proporcionarles las herramientas necesarias para afrontar los retos y las complejidades que conlleva.

#### *El papel de las instituciones de enseñanza superior*

Las instituciones de enseñanza superior cuentan con un acceso único a alumnos que están emprendiendo una trayectoria profesional, tanto en profesiones locales como internacionales. En el contexto universitario, los cursos impartidos sobre el Holocausto

o el genocidio y las atrocidades masivas pueden beneficiar a un gran número de alumnos de 18 a 24 años de edad posicionados para participar activamente en la vida civil después de licenciarse. En algunos casos, estos alumnos pueden convertirse a su vez en educadores. Más en concreto, las universidades e instituciones que se dedican a la formación de profesores en períodos previos al servicio activo pueden desempeñar un papel fundamental en la difusión de información histórica precisa, y en la promoción de buenas prácticas para futuros profesores que educarán sobre la historia del Holocausto, o del genocidio y las atrocidades masivas. Por otra parte, siempre que existan estructuras de investigación mínimas, las universidades pueden asignar recursos para facilitar la creación de planes de estudios, proporcionar directrices a los profesores, e incluso servir como centros para el desarrollo profesional o la evaluación posterior a los programas. Existe un fuerte vínculo entre la capacidad para desarrollar competencias profesionales y recursos y el estatus de la investigación académica. Los encargados de formular las políticas de educación que se ocupan de la enseñanza secundaria pueden beneficiarse de garantizar que las instituciones de enseñanza superior también desarrollen programas académicos correspondientes para alumnos e investigadores (másteres, estudios doctorales y posdoctorales; seminarios académicos; becas; cátedras universitarias; programas de investigación; etc.).

### **Recuadro 13: Ejemplo en la enseñanza superior**

La Universidad Jaguelónica de Cracovia, la más antigua de Polonia, estableció un Centro de Estudios sobre el Holocausto en 2008. El Centro ofrece un programa de máster para estudiantes, e institutos de verano para profesores de secundaria interesados en la materia. Como apoyo a esta actividad, el Centro creó una Cátedra UNESCO de Educación sobre el Holocausto en 2014. El establecimiento de dicho programa amplió las oportunidades de formación docente, el desarrollo de planes de estudios, y la participación en la enseñanza y el aprendizaje acerca del Holocausto en toda Polonia.

Para más información, véase: [http://www.holocaust.uj.edu.pl/en\\_GB/](http://www.holocaust.uj.edu.pl/en_GB/)

### **Apoyo a los profesores en ejercicio**

La implementación exitosa de la educación sobre el Holocausto en las escuelas depende principalmente de las capacidades de los profesores. La investigación al respecto indica que los docentes deben estar relativamente capacitados para promover y facilitar debates sobre temas tan complejos, lo que convierte a la formación en un aspecto esencial para garantizar una impartición de calidad de los contenidos. Los profesores interactúan directamente con los alumnos y sus familias y, de este modo, desempeñan un papel significativo en la promoción de información y análisis precisos de las cuestiones complejas relacionadas con el estudio del Holocausto y el genocidio. Además, son los primeros que

deben actuar cuando los alumnos llegan al aula con información errónea o sesgada. Dotar a los profesores de oportunidades para reforzar sus capacidades con el fin de ampliar sus conocimientos de la materia, así como sus destrezas para la docencia, constituye una inversión esencial. Además, los sesgos y la desinformación de los docentes pueden influir negativamente en su capacidad para educar. Los programas de desarrollo profesional pueden ofrecer a los profesores la oportunidad de comprender y abordar sus propios sesgos. Al diseñar la formación del profesorado, consultar con profesionales calificados o docentes de referencia con experiencia en este campo, así como conocimientos de los retos y las oportunidades que afrontan los profesores participantes en su respectivas escuelas o entornos comunitarios, puede ayudar a garantizar que el programa resulte pertinente. La formación y el apoyo proporcionados a los profesores pueden canalizarse a través de programas oficiales de desarrollo profesional, o de actividades de fortalecimiento de capacidades realizadas en las escuelas, incluidas las que se llevan a cabo en colaboración con otras partes interesadas que actúan al margen del sistema de educación formal. Velar por que los profesores dispongan del tiempo y los recursos necesarios para acceder al desarrollo profesional es fundamental.

### **Recomendaciones para formar y apoyar a los profesores**

#### **✓ Intercambios con partes interesadas:**

*Promover* el debate con diversas partes interesadas (administradores locales, educadores, expertos en contenidos), con el fin de identificar y definir conjuntamente objetivos razonables para la puesta en marcha o la ampliación de las actividades de educación sobre el Holocausto y el genocidio.

*Apoyar* los enfoques interdisciplinarios respecto al estudio.

*Fomentar* las alianzas que maximicen los recursos locales, como los centros conmemorativos, las universidades, las ONG u otros recursos de prestigio, con el fin de ampliar la capacidad educativa (véase la sección 4.5 “Educación no formal y actividades extraescolares”).

#### **✓ Investigación y orientación:**

*Crear* foros en los que investigadores y educadores puedan reunirse para debatir y compartir los mejores enfoques respecto a la enseñanza y el aprendizaje acerca del Holocausto y el genocidio, como medio para reforzar la capacidad para la adquisición de conocimientos y destrezas, quizá a través de seminarios anuales.

*Apoyar* la investigación y el desarrollo de herramientas pedagógicas y materiales educativos con el fin de reforzar los recursos existentes.

*Identificar* las necesidades de formación de los profesores.

*Ampliar* la investigación sobre las destrezas y los conocimientos de los profesores.

*Crear* una página web en el sitio de internet del Ministerio de Educación, con acceso a las directrices y los recursos pertinentes.

✓ **Formación durante el servicio y previamente a este:**

*Introducir* módulos relativos a la educación sobre el Holocausto y el genocidio en la formación durante el servicio y previamente a este.

*Incluir* el Holocausto como materia de evaluación en los exámenes de contratación de profesores.

## 4.4 Prácticas en el aula

Dada la complejidad y la naturaleza sensible de la materia, instituciones como Yad Vashem y el Museo Conmemorativo del Holocausto de los Estados Unidos, así como la Alianza Internacional para la Memoria del Holocausto, han articulado directrices que reflejen buenas prácticas educativas. Aunque el objetivo del presente documento no es proporcionar directrices pormenorizadas a los educadores sobre el modo de educar sobre el Holocausto o la historia del genocidio y las atrocidades masivas, los encargados de la formulación de políticas educativas y los formadores de profesores pueden beneficiarse de conocer los siguientes enfoques clave que promueven la enseñanza y el aprendizaje acerca del Holocausto.

### *Algunas directrices para profesores y educadores:*<sup>16</sup>

- ✓ **Establecer un entorno de aprendizaje abierto.** Un entorno de aprendizaje que propicie el apoyo y la confianza permite que alumnos y profesores se sientan cómodos al abordar las cuestiones difíciles que plantea un estudio del genocidio.
- ✓ **Aplicar pedagogías participativas.** Las prácticas participativas, centradas en el alumno e integradoras son fundamentales para la enseñanza de historias difíciles.
- ✓ **Distinguir entre lecciones “históricas” y “morales”.** Aunque puedan derivarse del estudio lecciones sobre la discriminación, el prejuicio o la injusticia, por ejemplo, el estudio deberá fundamentarse en el uso de datos precisos y objetivos que subrayen el contexto histórico específico.
- ✓ **Asumir la complejidad.** El estudio del Holocausto plantea cuestiones difíciles, que suponen todo un reto, y para las que no existen respuestas sencillas. Garantizar que los alumnos tengan la oportunidad de analizar los factores y eventos complejos

---

<sup>16</sup> Para consultar unas directrices más detalladas para profesores y educadores, véase <https://www.ushmm.org/educators>

que influyeron en la toma de decisiones de tantos. A menudo, podrán plantearse más preguntas que respuestas.

- ✓ **Procurar la precisión del lenguaje.** Los educadores tomarán precauciones para definir los términos con claridad, identificarán las distinciones entre términos relacionados, y evitarán las generalizaciones.
- ✓ **Procurar equilibrar la presentación de perspectivas.** Cabe recordar que en el Holocausto intervinieron personas en diferentes funciones y situaciones que residían en países de toda Europa durante un determinado período de tiempo. Examinar las acciones, los motivos y las decisiones de las personas en diversos contextos.
- ✓ **Establecer distinciones, respetando todas las experiencias de sufrimiento.** Establecer distinciones de hecho que iluminen los motivos por los que se persiguió a las personas, y la escala de dicha persecución. No obstante, al establecer tales diferencias, evitar elevar el sufrimiento humano experimentado en un contexto por encima del que se padeció en otro.
- ✓ **Examinar los actos de heroísmo y deprivación en su contexto.** Dado que solo una pequeña proporción de personas ayudó a rescatar a los judíos, hacer excesivo hincapié en acciones heroicas puede dar lugar a una interpretación imprecisa de los hechos. Del mismo modo, exponer a los alumnos únicamente a los peores aspectos de la naturaleza humana puede fomentar el cinismo. La precisión de los hechos, junto con la inclusión de diferentes voces de la historia, deben constituir una prioridad.
- ✓ **Contextualizar la historia.** Estudiar los sucesos que dieron lugar al Holocausto, incluido el auge de los nazis, y examinar el modo en que las personas e instituciones se comportaron en aquella época, ayuda a colocar los acontecimientos del Holocausto en un contexto histórico y contemporáneo.
- ✓ **Traducir las estadísticas en personas.** Mostrar que existen personas reales detrás de las estadísticas y subrayar la diversidad de experiencias personales en la narrativa histórica general.
- ✓ **Adoptar decisiones metodológicas responsables.** Garantizar que los enfoques y materiales educativos sean adecuados para el nivel emocional y de madurez de los alumnos puede ayudarles a afrontar la complejidad y la naturaleza extrema de los sucesos. El examen de las fuentes primarias para propiciar el razonamiento inductivo resulta esencial en este sentido. La simulación y el pensamiento simplista no promueven el análisis crítico.



- ✓ **Enfatizar que el Holocausto no era inevitable.** Únicamente porque un acontecimiento histórico sucedió y se encuentra documentado en libros de texto, en línea y en películas, no significa que tuviera que ocurrir. El Holocausto tuvo lugar porque personas, grupos y naciones decidieron actuar o no actuar.

## 4.5 Educación no formal y actividades extraescolares

### 4.5.1 Cooperación con centros conmemorativos, museos y la sociedad civil

Los entornos educativos no formales son fundamentales en la difusión de la información sobre el Holocausto. De hecho, antes de constituir un asunto de interés para las administraciones públicas, la educación sobre la historia del Holocausto y otros crímenes perpetrados por los nazis y sus colaboradores surgió principalmente de iniciativas de la sociedad civil. En particular, los grupos de víctimas y sus instituciones representativas trabajaron para garantizar un mejor reconocimiento y conocimiento en la sociedad en general respecto a los crímenes cometidos en el pasado. A menudo, este movimiento a favor del reconocimiento se desarrolló en oposición a las narrativas históricas predominantes promovidas por el Estado. Lo que es válido para Europa y el caso de los crímenes promovidos por los nazis puede equipararse con lo sucedido en otras partes del mundo en las que se perpetraron atrocidades, y donde la única fuente de conocimiento y educación sobre un pasado conflictivo procede de segmentos marginales de la sociedad afectados por tales atrocidades.

A menudo, dependiendo del contexto, las organizaciones educativas no formales pueden complementar con eficacia la labor de las escuelas mediante diversos programas, como los de intervenciones directas en las aulas, de formación de profesores, o de elaboración de materiales de enseñanza y aprendizaje.

Los museos y centros conmemorativos pueden constituir espacios particularmente pertinentes para los encargados de formular las políticas educativas, especialmente en el caso de aquellos que se ubican en emplazamientos históricos de persecución y matanzas. Tales centros pueden representar un componente impactante de una experiencia de aprendizaje, al ofrecer espacios significativos para la conmemoración y la reflexión. Al acceder al espacio físico del sitio, o a artefactos tangibles que cuentan las historias de aquellos que experimentaron el pasado, los visitantes se pueden conectar con el acontecimiento de una manera diferente que al leer un libro de texto o ver una película. Estos espacios pueden propiciar una resonancia emocional a raíz de la energía del lugar. Por otra parte, al margen de su dimensión esencial relacionada con el recuerdo, la mayoría de los centros conmemorativos, con independencia de que se sitúen en sitios históricos de persecución o no, asumen a menudo una amplia gama de funciones relativas a la

investigación y la documentación, la cultura y la defensa de derechos y, lo que es más importante, la educación. Así, estos sitios pueden ofrecer unos ingentes recursos para potenciar dicha educación.

Desde este punto de vista, los centros conmemorativos y los museos pueden ser socios esenciales del sistema educativo formal. En muchos países, tales instituciones se han multiplicado y se encuentran fuertemente implicadas en las iniciativas nacionales emprendidas para reforzar la importancia de la materia. En ocasiones, esto ha dado lugar a la creación de redes regionales o nacionales que combinan sectores de la educación no formal y formal de un modo que amplía las capacidades de los profesores, y brinda a los alumnos oportunidades de aprendizaje innovadoras y alternativas.<sup>17</sup>

Sin embargo, los responsables de la formulación de políticas deben tomar en cuenta algunas dificultades y requisitos básicos para llevar a los alumnos a tales museos y sitios conmemorativos, y para planificar el apoyo a los educadores para afrontarlos, como sigue:

- ✓ Como se señaló anteriormente, proporcionar capacitación profesional que pueda ayudar a los docentes a planificar concienzudamente tales viajes de estudio.
- ✓ Las visitas que se realizan con arreglo a una planificación cuidadosa, e incluso en colaboración con las instituciones interesadas, maximizan los resultados educativos. Animar a las escuelas y los educadores a integrar tales visitas en marcos de actividades previas y posteriores a las mismas.
- ✓ Promover un entorno educativo que respalde las visitas a sitios/museos en términos financieros, logísticos y pedagógicos. Por ejemplo, garantizar que los educadores dispongan de una flexibilidad suficiente en sus horarios para hacer posible las visitas a los sitios/museos.
- ✓ Contribuir a/apoyar la creación de redes entre escuelas, educadores y museos y sitios conmemorativos, con el fin de fomentar el potencial educativo innovador.

Millones de alumnos visitan los centros conmemorativos y los museos cada año. Por este motivo, allí donde existan, pueden convertirse en interlocutores indispensables en la tarea de estimular, complementar y sostener la labor efectuada en el contexto escolar. Los encargados de formular las políticas de educación pueden desempeñar un papel esencial en el fomento de los enfoques educativos que incluyen a los museos y los centros de conmemoración tanto como beneficiarios de las políticas públicas como socios en el diseño de las mismas. Las medidas apropiadas para mejorar los entornos no formales,

---

17 La Alianza Internacional para la Memoria del Holocausto y la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, en colaboración con Yad Vashem, han publicado directrices para la visita de centros conmemorativos: <https://www.holocaustremembrance.com/resources/teaching-guidelines> <http://fra.europa.eu/en/publication/2010/excursion-past-teaching-future-handbook-teachers>

elevar los estándares profesionales de los educadores que ejercen su labor en los mismos, y reforzar las condiciones materiales de los museos y centros conmemorativos ampliarán las oportunidades de capacitación de los profesores, multiplicarán las experiencias de aprendizaje motivadoras, subrayarán los vínculos entre la investigación histórica y la memoria histórica, y reforzarán la relevancia de abordar pasados difíciles en la sociedad en general.

#### **Recuadro 14: Vínculos con centros conmemorativos, museos y ONG dedicados al Holocausto**

La Alianza Internacional para la Memoria del Holocausto ha creado un directorio internacional de organizaciones de la sociedad civil, centros conmemorativos y museos dedicados a la educación, la memoria y la investigación sobre el Holocausto en 44 países.

<https://www.holocaustremembrance.com/directory>

La fundación alemana "Topografía del Terror" ha creado una base de datos mundial de centros conmemorativos dedicados a la historia de los crímenes nazis.

<http://www.memorial-museums.net/WebObjects/ITF>

La Asociación de Organizaciones sobre el Holocausto (Association of Holocaust Organizations; AHO) se estableció en 1985 para ejercer como una red internacional de organizaciones y personas para el progreso de la educación, la memoria y la investigación sobre el Holocausto.

<http://www.ahoinfo.org/membersdirectory.html>

El Comité Internacional de Museos (ICOM, por sus siglas en inglés) estableció en 2001 el Comité Internacional para Museos en Memoria de Víctimas de Crímenes Públicos (ICMEMO). Este Comité reúne a centros conmemorativos y museos de todas las regiones del mundo.

[network.icom.museum/icmemo](http://network.icom.museum/icmemo)

### **4.5.2 Actividades conmemorativas**

Los días internacionales de conmemoración pueden proporcionar oportunidades interesantes para propiciar la participación de alumnos en programas de educación significativos. De hecho, además de participar en diversas ceremonias, las escuelas pueden organizar proyectos especiales en el contexto de un programa de mayor alcance en las aulas, antes y después del día internacional. Ningún evento conmemorativo puede considerarse sustitutivo de un programa de educación estructurado, pero tales ocasiones generan posibilidades para que los profesores inicien proyectos multidisciplinarios en las escuelas, organicen actividades extraescolares, y colaboren con las autoridades locales y partes interesadas externas.

## Recuadro 15: Días internacionales relevantes

### **27 de enero: Día Internacional de Conmemoración en Memoria de las Víctimas del Holocausto**

Resolución A/RES/60/7 de la Asamblea General de las Naciones Unidas (noviembre de 2005) sobre la "Recordación del Holocausto". La fecha conmemora la liberación del campo de concentración y exterminio de Auschwitz-Birkenau, un lugar incluido en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO en 1979.

### **7 de abril: Día Internacional de Reflexión sobre el Genocidio en Rwanda**

Resolución A/RES/58/234 de la Asamblea General de las Naciones Unidas (diciembre de 2003). El 7 de abril comenzó el genocidio de los tutsi en Rwanda en 1994.

### **9 de diciembre: Día Internacional para la Conmemoración y Dignificación de las Víctimas del Crimen de Genocidio y para la Prevención de ese Crimen**

Resolución A/RES/69/323 de la Asamblea General de las Naciones Unidas (septiembre de 2015). El 9 de diciembre es el aniversario de la adopción por la Asamblea General de las Naciones Unidas de la Convención de las Naciones Unidas para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio de 1948.

Otros órganos internacionales han promulgado asimismo días internacionales similares, como el Consejo de Europa (Declaración de los ministros europeos de educación, 18 de octubre de 2002), y la Unión Europea (Resolución del Parlamento Europeo sobre la memoria del Holocausto y sobre el antisemitismo y el racismo, 27 de enero de 2005; Día de la Unión Europea contra la impunidad por el genocidio, los crímenes contra la humanidad y los crímenes de guerra, 23 de agosto). Por otra parte, numerosos países celebran actividades conmemorativas nacionales en otras fechas. Con estos días internacionales se pretende preservar la memoria de las víctimas, promover la educación sobre la historia, y fomentar la sensibilización respecto al peligro del genocidio en el mundo actual. Dan lugar a iniciativas conmemorativas, educativas y culturales en todo el mundo, en escuelas, ayuntamientos y comunidades culturales.

En este sentido, los responsables de la formulación de políticas pueden considerar las siguientes recomendaciones:<sup>18</sup>

- ✓ Las autoridades educativas deben avalar oficialmente el día internacional, animar expresamente a las escuelas a participar en su implementación en todo el país, y proporcionar directrices inequívocas respecto a los objetivos de aprendizaje.
- ✓ Además de las ceremonias, promover estrategias educativas que incluyan la realización del siguiente tipo de actividades:
  - reuniones con supervivientes
  - proyecciones de películas

18 La Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE y Yad Vashem publicaron en 2006 un conjunto de directrices sobre la *Preparación de días de conmemoración del Holocausto*, que puede resultar de utilidad a este respecto: [https://www.yadvashem.org/yv/en/education/ceremonies/guidelines\\_pdf/english.pdf](https://www.yadvashem.org/yv/en/education/ceremonies/guidelines_pdf/english.pdf)

- teatro
  - exposiciones itinerantes
  - conferencias, charlas y debates
  - proyectos de investigación sobre la historia local
  - visitas a centros históricos, museos y lugares de conmemoración
  - concursos de redacción y dibujo
  - participación en o lanzamiento de campañas de comunicación en las redes sociales
- ✓ Proporcionar a los líderes escolares y profesores los recursos y directrices necesarios para contribuir a la ejecución de las actividades a nivel escolar: sitio web, guía escolar, conjunto de herramientas, etc.
  - ✓ Promover las alianzas intersectoriales con autoridades locales, museos y centros de conmemoración, archivos, organizaciones de la sociedad civil y comunidades culturales y religiosas, y procurar la participación de las familias. De ser necesario, en el marco de los días internacionales, colaborar con la UNESCO y las oficinas de las Naciones Unidas para obtener apoyo técnico para la organización de eventos e iniciativas educativas especiales.
  - ✓ Designar “Puntos Focales para la Educación y la Memoria” que coordinen la ejecución de políticas a escala regional y local, apoyen al personal escolar y los profesores, faciliten el contacto entre las escuelas y los socios, y refuercen la comunicación sobre el día internacional y los eventos organizados en el marco de éste. Los puntos focales pueden intervenir en los días de conmemoración relacionados con el genocidio, y también en cualquier otro día nacional o internacional en el que se conmemoren otros temas.

### Recuadro 16: Ejemplo: Días de conmemoración del Holocausto en Francia

El Ministerio de Educación francés organiza el 27 de enero de cada año, tras una declaración del Consejo de Europa en 2002, un “Día de conmemoración de los genocidios y de prevención de los crímenes contra la humanidad” (antes de 2008, “Día de conmemoración del Holocausto y de prevención de los crímenes contra la humanidad”). Este día se añadió a otro ya existente de ámbito nacional para la conmemoración del Holocausto, denominado “Día nacional de conmemoración de las víctimas de las persecuciones racistas y antisemitas por el Estado francés y de tributo a los ‘justos’ de Francia”, que se celebra el 16 de julio.

Mientras en esta fecha se reúnen las más altas instancias del Estado para los eventos de conmemoración de la Redada del Velódromo de Invierno (“Vel’ d’Hiv”) de 1942, el 27 de enero se dota de un mayor enfoque educativo. En este contexto, el Ministerio publica una nota dirigida a todas las autoridades educativas locales, que contiene información de referencia, objetivos, instrucciones y directrices para la realización de las actividades del día. La jornada se promueve en el sitio de internet del Ministerio, y se establece una página web especial en la que figuran recursos académicos y educativos, enlaces a toda la documentación oficial, información sobre posibles socios, y puntos de acceso al programa de estudios nacional.

En este sentido, un “asesor en materia de memoria y ciudadanía”, a cargo de la gestión del patrimonio y la memoria en la administración educativa regional, tiene la tarea de llevar a cabo un seguimiento de las iniciativas de las escuelas, prestarles apoyo, y realizar la coordinación con los museos y los centros conmemorativos, los archivos y otras partes interesadas.

“Nota de servicio” del Ministerio de 2017

[http://www.education.gouv.fr/pid285/bulletin\\_officiel.html?cid\\_bo=111741](http://www.education.gouv.fr/pid285/bulletin_officiel.html?cid_bo=111741)

Recursos educativos de 2017

<http://eduscol.education.fr/cid45608/memoire-des-genocides-prevention-des-crimes-contre-humanite.html>

Sitio web del Ministerio de 2017

<http://www.education.gouv.fr/cid50448/27-janvier-journee-de-la-memoire-des-genocides-et-de-la-prevention-des-crimes-contre-l-humanite.html>

#### 4.5.3 Educación para adultos

Aunque se presta gran atención, y con motivo, a la participación de los jóvenes, el análisis de este acontecimiento puede aportar también ideas de inestimable valor para los adultos. Como se ha señalado anteriormente, aunque el Holocausto no podría haber ocurrido sin el liderazgo de Hitler y la élite nazi, la senda hacia los asesinatos en masa no podría haberse tomado sin la aceptación activa o pasiva de tantos segmentos de la sociedad. Invitar a adultos que desempeñan diversos papeles en la comunidad a examinar la historia a través de la lente de sus homólogos históricos, por ejemplo, puede constituir una importante vía para plantear cuestiones sobre la responsabilidad profesional y la

toma de decisiones. Este examen deviene especialmente provechoso en el caso de los profesionales en puestos en los que se pondera la seguridad y el orden de la sociedad frente a los derechos individuales de las personas (miembros de órganos policiales, judiciales y militares, y funcionarios públicos). Los profesionales médicos, el clero, los especialistas de los medios de comunicación y los educadores son otros ejemplos de profesionales que influyen en el tenor de la sociedad a través del acceso a la salud, la espiritualidad, la información y el conocimiento. Por otra parte, examinar la historia en un contexto de prevención de atrocidades permite a los profesionales –en especial a los que ocupan puestos gubernamentales– no solo comprender mejor cómo ocurren los genocidios, sino también considerar cómo podrían emplear sus herramientas profesionales para prevenir, atenuar y responder a los genocidios en la actualidad.

Una manera habitual para invitar a los adultos a realizar este examen consiste en diseñar y ejecutar programas de desarrollo profesional. Creados a menudo con museos y centros de conmemoración, tales programas permiten que sus participantes se reúnan con otros colegas para considerar la historia desde una perspectiva profesional, de una manera que propicie la reflexión sobre el impacto de las decisiones que adoptan en la actualidad (las sugerencias planteadas en la sección precedente sobre “Cooperación con centros conmemorativos, museos y la sociedad civil” también se aplican en este caso). Proporcionar oportunidades a los adultos para examinar de manera crítica los mecanismos institucionales que facilitaron la progresión de la exclusión social a los asesinatos en masa puede generar reflexiones pertinentes en materia de ética, liderazgo, toma de decisiones profesionales, y prevención de las atrocidades en la actualidad.

### **Recuadro 17: Ejemplos de oportunidades de capacitación para profesionales**

Desde 1998, el Museo Conmemorativo del Holocausto de los Estados Unidos desarrolla e imparte seminarios dirigidos a diversos profesionales, y en particular a aquellos con poder sobre la vida y la libertad de los civiles: los militares, la policía y los jueces. Cerca de 200,000 miembros de tales instituciones han participado en los seminarios del Museo, que invitan a los asistentes a examinar el papel que desempeñaron sus homólogos históricos durante el Holocausto, y a examinar sus responsabilidades profesionales y personales en la actualidad. Establecer relaciones con las distintas fuentes de formación y educación institucionales da lugar con frecuencia a que estos seminarios se conviertan en un componente integrado de los procesos formales de progreso profesional. Profesionales de nivel inicial, intermedio y superior participan en los programas diseñados para atender los retos que afrontan en cada etapa de su carrera profesional.

Para más información, véase:  
[www.ushmm.org/professionals-and-student-leaders](http://www.ushmm.org/professionals-and-student-leaders)

Otro ejemplo de tales programas de desarrollo profesional es el Seminario Mundial de Raphael Lemkin para la Prevención del Genocidio, impartido a través del Instituto Auschwitz para la Paz y la Reconciliación (AIPR, por sus siglas en inglés). El AIPR reúne a funcionarios de diversos países con responsabilidades profesionales en materia de prevención de atrocidades, derechos humanos, justicia penal internacional y otros campos pertinentes. Los programas, de una semana de duración, se llevan a cabo en colaboración con el museo estatal de Auschwitz-Birkenau y la Oficina sobre la Prevención del Genocidio y la Responsabilidad de Proteger de las Naciones Unidas, y tienen lugar en el antiguo campo de concentración y exterminio nazi de Auschwitz-Birkenau en Oświęcim (Polonia) para contribuir a la inmersión emocional e intelectual de los profesionales en el tema del genocidio. Los participantes se convierten posteriormente en miembros de la comunidad 2Prevent, una red creciente de más de 250 profesionales que representan a más de 73 países, dedicada a fomentar las redes y la colaboración en la formulación de políticas de prevención de atrocidades.

Para más información, véase:

<http://www.auschwitzinstitute.org/what-we-do/global-programs/>

<http://www.un.org/en/genocideprevention/enhancing-capacity.html>

## 4.6 Evaluación de los resultados del programa

Un programa sólido de educación sobre el Holocausto comprenderá un plan para evaluar las prácticas, materiales y experiencias de los agentes intervinientes, tanto en lo que atañe al alumno, como más en general a las escuelas y la comunidad. Los planes de evaluación no han de consistir necesariamente en exhaustivos estudios de investigación o encuestas nacionales, pero sí conviene procurar que se determine cómo se llevaron a cabo los programas, y su repercusión.

En lo que atañe a la evaluación, los aspectos que siguen pueden resultar de utilidad:

- ✓ La evaluación debe ir más allá de los conocimientos de los hechos por parte de los alumnos, para incluir la evaluación de destrezas, valores y actitudes.
- ✓ La práctica actual sugiere el uso de una combinación de métodos de evaluación tradicionales y otros más reflexivos y basados en el desempeño, como la autoevaluación y la evaluación entre pares. Estos métodos permiten tomar en cuenta la transformación personal, lo que a su vez desarrolla la capacidad crítica del alumno, así como su compromiso y su implicación cívica.
- ✓ Al evaluar programas o planes de estudios de manera más general, herramientas como las encuestas de final de programa, las observaciones sobre las prácticas docentes y las evaluaciones cognitivas, así como los exámenes normalizados sobre historia, pueden proporcionar un entendimiento más amplio de los resultados.



- ✓ Si las autoridades educativas se proponen utilizar un mecanismo de evaluación, el consultar con las partes interesadas en la educación a nivel local respecto al diseño, los objetivos y la ejecución puede potenciar los resultados.

---

# 5. ANEXOS

# Recursos para las partes interesadas en la educación

## Naciones Unidas y organismos internacionales

- Educación sobre el Holocausto (UNESCO)  
*<http://en.unesco.org/holocaust-remembrance>*
- Educación para la ciudadanía mundial (UNESCO)  
*<http://en.unesco.org/gced>*
- El Holocausto y el Programa de divulgación de las Naciones Unidas  
*<http://www.un.org/en/holocaustremembrance/>*
- Programa de divulgación sobre el genocidio de Rwanda y las Naciones Unidas  
*<http://www.un.org/en/preventgenocide/rwanda/index.shtml>*
- Oficina del Asesor Especial para la Prevención del Genocidio de las Naciones Unidas  
*<http://www.un.org/en/genocideprevention/>*
- La Alianza Internacional para la Memoria del Holocausto  
*<https://www.holocaustremembrance.com/educate>*
- Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos  
*<http://www.osce.org/odihr/countering-anti-Semitism-and-promoting-Holocaust-re-membrance>*

## Cátedras UNESCO

- Cátedra UNESCO de Educación sobre el Genocidio (USC Shoah Foundation Institute, Estados Unidos de América) *<http://sfi.usc.edu/about/unesco>*
- Cátedra UNESCO de Educación sobre el Holocausto (Universidad Jaguelónica de Cracovia, Polonia) *<http://www.wsmip.uj.edu.pl/en/centre-for-holocaust-studies>*
- Cátedra UNESCO de Prevención del Genocidio (Universidad de Rutgers, Estados Unidos de América) *<http://www.ncas.rutgers.edu/unesco-chair-genocide-prevention>*
- Cátedra UNESCO de Educación para la Ciudadanía, las ciencias humanas y la memoria compartida (Site Mémorial Camp des Milles, Francia) *<http://www.campdesmilles.org>*

---

## Organizaciones educativas

- Aegis Trust (Reino Unido/Rwanda) <http://www.aegistrust.org/>
- Anne Frank House (Países Bajos) <http://www.annefrank.org/>
- Centre for Holocaust Education [Centro para la Educación sobre el Holocausto], University College London (Reino Unido) <http://www.ioe.ac.uk/holocaust>
- Facing History and Ourselves [Encarando a la historia y a nosotros mismos] (Estados Unidos de América) <http://www.facing.org>
- Centro de Conmemoración y Museo de Auschwitz-Birkenau (Polonia) <http://en.auschwitz.org/>
- Projet Aladdin (Francia) <http://www.projetaladin.org/>
- Mémorial de la Shoah [Centro Conmemorativo de la Shoa] (Francia) <http://www.memorialdelashoah.org/en/english-version.html>
- Museum of Tolerance [Museo de la Tolerancia], un museo del Centro Simon Wiesenthal (Estados Unidos de América) <http://www.museumoftolerance.com>
- The South African Holocaust and Genocide Foundation [Fundación Sudafricana sobre el Holocausto y el Genocidio] <http://www.ctholocaust.co.za/>
- The United States Holocaust Memorial Museum [Museo Conmemorativo del Holocausto de los Estados Unidos] <http://www.ushmm.org/>
- Yad Vashem (Israel) <http://www.yadvashem.org/>

## Recursos del Museo Conmemorativo del Holocausto de los Estados Unidos

- Recursos para educadores <https://www.ushmm.org/es>
- Enciclopedia del Holocausto <https://www.ushmm.org/es/holocaust-encyclopedia>
- The Simon-Skjodt Center for the Prevention of Genocide [Centro Simon-Skjodt para la prevención del genocidio] <https://www.ushmm.org/confront-genocide>

# Referencias

- Una amplia gama de referencias y materiales de estudio relativos a la educación sobre el Holocausto y el genocidio se encuentra disponible en la **Centro de intercambio de la UNESCO sobre la educación para la ciudadanía mundial** (UNESCO Clearinghouse on Global Citizenship Education), albergado por el Centro de Asia y el Pacífico de Educación para el Entendimiento Internacional: <http://www.gcedclearinghouse.org/>
- **La Alianza Internacional para la Memoria del Holocausto** ha publicado asimismo un conjunto de bibliografías de artículos y libros que abordan la investigación sobre la enseñanza y el aprendizaje del Holocausto en 15 idiomas, incluyendo resúmenes en inglés: <http://www.holocaustremembrance.com>

## Entre los estudios internacionales recientes sobre políticas y prácticas figuran:

- Carrier, P., Fuchs, E. y Messinger, T. 2015. *The International status of education about the Holocaust: a global mapping of textbooks and curricula*. [La situación internacional de la educación relativa al Holocausto: una cartografía mundial de manuales escolares y planes de estudios]. UNESCO/Instituto Georg Eckert de Investigación Internacional sobre Manuales Escolares.  
<http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002287/228776e.pdf>
- Eckmann, M., Stevick, E. D. y Ambrosewicz-Jacobs, J.(Eds.) 2017. *Research in Teaching and Learning about the Holocaust: A Dialogue Beyond Borders* [Investigación sobre la enseñanza y el aprendizaje acerca del Holocausto: Un diálogo más allá de las fronteras], Metropol Verlag, Alianza Internacional para la Memoria del Holocausto.  
[https://holocaustremembrance.com/sites/default/files/research\\_in\\_teaching\\_and\\_learning\\_about\\_the\\_holocaust\\_web.pdf](https://holocaustremembrance.com/sites/default/files/research_in_teaching_and_learning_about_the_holocaust_web.pdf)
- Gross, Z. y Stevick, E. D. (Eds.) 2015. *As the Witnesses Fall Silent: 21st Century Holocaust Education in Curriculum, Policy and Practice* [Cuando los testigos guardan silencio: Educación sobre el Holocausto en el siglo XXI en los planes de estudios, las políticas y las prácticas]. UNESCO IBE/Springer International.  
<http://www.ibe.unesco.org/en/document/witnesses-fall-silent-21st-century-holocaust-education-curriculum-policy-and-practice>

- Gross, Z. y Stevic, E.D. (Eds.) 2010. *Policies and Practices of Holocaust Education: International Perspectives* [Políticas y prácticas de la educación sobre el Holocausto: perspectivas internacionales], Vols. 1 y 2, *Perspectivas 153 y 154*, UNESCO.  
<http://www.ibe.unesco.org/en/document/double-issue-prospects-153-and-154-focus-es-international-perspectives-holocaust-education>
- Kumaraswamy, P.R. (Ed.) 2016. *Special Issue: Holocaust Education* [Edición especial: Educación sobre el Holocausto], *Contemporary Review of the Middle East*, volumen 3, número 3. <http://journals.sagepub.com/toc/cmea/3/3>
- Salzburg Global Seminar, United States Holocaust Memorial Museum. 2013. *Global Perspectives on Holocaust Education: Trends, patterns, and practices* [Perspectivas mundiales de la educación sobre el Holocausto: Tendencias, patrones y prácticas].  
[http://holocaust.salzburgglobal.org/fileadmin/ushm/documents/Overview/May2013\\_GlobalPerspectives\\_final.pdf](http://holocaust.salzburgglobal.org/fileadmin/ushm/documents/Overview/May2013_GlobalPerspectives_final.pdf)
- UNESCO. 2014. *Holocaust Education in a Global Context* [La educación sobre el Holocausto en un contexto mundial].  
<http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002259/225973e.pdf>



Sector de  
Educación

Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

# Educación sobre el Holocausto y la prevención del genocidio

Una guía para la formulación de políticas

¿Por qué es importante aprender sobre el Holocausto? ¿Puede la educación contribuir a la prevención del genocidio y las atrocidades masivas? ¿Cómo se puede integrar la asignatura en los planes de estudios, formar a los docentes y promover las pedagogías más pertinentes? Los responsables de la formulación de políticas y las partes interesadas en la educación se enfrentan a estas arduas tareas. El tema del genocidio puede plantear cuestiones difíciles y preocupantes acerca de las capacidades humanas y la fragilidad de nuestra sociedad. Se deben formular esas preguntas y comprender su potencial educativo.

Esta publicación, que se basa en el marco de la educación para la ciudadanía mundial, brinda orientaciones a los responsables de la formulación de políticas y otras partes interesadas en la educación que tratan de introducir en sus sistemas educativos el estudio del Holocausto y, en general, del genocidio. En ella se explica cómo y por qué esa educación puede contribuir a las prioridades educativas mundiales, en particular cultivando la ciudadanía mundial, promoviendo los derechos humanos y fomentando una cultura de paz que pueda prevenir las atrocidades masivas en el futuro.

